



**SESION EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO DEL  
DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, EN PRIMERA  
CONVOCATORIA.**

=====

En Murcia, a diez de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Pleno del Ayuntamiento de Murcia para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Alcalde-Presidente D. José Francisco Ballesta Germán, con la asistencia del Sr. Secretario General del Pleno D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los Sres. Concejales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- D. José Francisco Ballesta Germán
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pelegrín García
- D. José Guillén Parra
- D. Antonio Javier Navarro Corchón
- D. Roque José Ortiz González
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de la Concepción Ruiz Caballero
- D. José Felipe Coello Fariña
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Sánchez Alarcón
- D. Jesús Francisco Pacheco Méndez
- D<sup>a</sup> Rebeca Pérez López
- D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera
- D. Rafael Gómez Carrasco

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Begoña García Retegui
- D. Gabriel Enrique Ayuso Fernández
- D<sup>a</sup> Susana Hernández Ruiz
- D. Juan Vicente Larrosa Garre
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Espinosa Rivero
- D. Sebastián Peñaranda Alcayna

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Mario Gómez Figal

D. Carlos Peñafiel Hernández

D<sup>a</sup> Pilar Muñoz Sánchez

D<sup>a</sup> Francisca Pérez López

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D<sup>a</sup> Alicia Morales Ortiz

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Angeles Moreno Micol

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. José Ignacio Tornel Aguilar

D. Sergio Ramos Ruiz

D<sup>a</sup> Margarita Guerrero Calderón

Concejal no adscrito:

D. Francisco Javier Trigueros Cano

El número total de concejales asistentes es de veintiocho sobre veintinueve que es el número legal de miembros del Pleno.

Abierta la sesión, una vez comprobado por el Sr. Secretario la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar el asunto incluido en el orden del día.

El **Sr. Alcalde**, antes de iniciar el debate, recordó que en la Junta de Portavoces se acordó que los tiempos de las intervenciones estaban tasados y la dirección, en cuanto al control de los tiempos por razones obvias, sería llevada por el Sr. Secretario General del Pleno, que recordará la proximidad a la finalización del tiempo de cada intervención.

El **Sr. Secretario** explicó que se había acordado una intervención en el caso del Sr. Alcalde de 40 minutos, él avisaría cuando faltaran 5 minutos, después intervendrían todos los grupos políticos de menor a mayor representación y durante veinte minutos, avisando en este caso cuando les falten 3 minutos, a continuación responderá el Sr. Alcalde durante 30 minutos, se avisará cuando falten 3 minutos, seguidamente habrá una contestación de todos los grupos políticos, se avisará cuando quede un minuto y finalmente un cierre por el Sr. Alcalde de diez minutos.

### **Único.- DEBATE SOBRE EL ESTADO DEL MUNICIPIO**

El **Sr. Alcalde** inició su intervención:

“Señoras y señores concejales, pedáneos, miembros del Consejo Social, representantes de organizaciones, asociaciones y entidades, vecinas y vecinos de Murcia que nos honran con su presencia.



Expresaba hace un año en el inicio de mi intervención en el debate del Estado del Municipio, mi convicción de que el fin último de este debate no es contribuir a vocerío ensordecedor en el que han venido a derivar los debates públicos en las instituciones, sino rendir cuentas del contrato social que tenemos todos, ustedes y yo, con los 450.000 murcianos que constituyen este municipio. Por ello debemos esforzarnos en alejar la tentación de ajustar la realidad a aquello que más nos conviene, para avanzar en nuestra posición respectiva y no caer en la política de la posverdad, en la que no importa que algo sea o no mentira, que no se ajuste a los hechos, lo único relevante son los efectos que se persiguen a través de lo sensato, una moderna actualización de aquel viejo y malvado principio *el fin justifica los medios*, pero con la diferencia que ahora y en muchos casos ni si quiera el fin es virtuoso. Así al argumento lo reemplaza la descalificación grosera, a la razón la graceja enmarcada en twitter, cualquiera puede entrar a esta disputa, el móvil es un arma, se confunden las realidades sociales con las redes sociales, en este mar de palabras libres de una semántica clara navegan mejor como no las proclamas mezcla de emocionalidad y simpleza y naufraga nuestra herencia ilustrada que siempre propugnó la fuerza del mejor argumento. El problema es que por el camino dejan un paisaje de devastación moral y confrontación que abre nuevas fracturas, sin ser capaz de cerrar las que le dieron origen, añadimos fuego al fuego por eso no cabe otra salida que ofrecer un diagnóstico frío y desapasionado de nuestra realidad social, organizar cuales son las opciones que están a nuestra disposición y buscar formas de elegir las mejores mediante el entendimiento, esta es la fórmula auténticamente ilustrada, carece de ética, sí ya sé, carece de ética revolucionaria pero nadie dijo que ese debía ser uno de los rasgos de la política democrática, el fundamental es pensar que no hay un único mundo posible y que en nuestras manos está el decidir cómo queremos vivir, pero para saberlo tendremos que poder entendernos, no negar las evidencias fácticas, tolerarnos en vez de demonizarnos o situarnos en posiciones de superioridad moral calificando de indigno todo lo que no se avenga a nuestro interés particular.

Creo en la palabra como requisito para el diálogo y la acción política, creo en la moderación, en no interpretar la política como un combate, en no empequeñecerla en un antagonismo que opone un nosotros virtuoso frente a un ellos vicioso, en no reducirla a una dialéctica amigo enemigo en la que el eje capital de la política sea ser uno de los

nuestros. En ello he intentado aplicarme, en mis responsabilidades públicas, y en ese esfuerzo intentaré perseverar, esfuerzo que a lo largo de este año ha sido compartido por la mayoría de grupos municipales y ha permitido mantener un buen nivel de debate y conseguir acuerdos relevantes.

Así el Pleno de la corporación ha aprobado por unanimidad a lo largo de este año seis declaraciones institucionales, se han presentado seiscientos siete mociones en esta legislatura de las que han sido aprobadas cuatrocientas treinta y nueve, de ellas trecientas once (un 63%) lo han sido por unanimidad, del total de mociones aprobadas (cuatrocientas noventa y tres) se ha dado cumplimiento a doscientas treinta y seis, se encuentran en ejecución ciento sesenta y siete y en estudio noventa. La Junta de Portavoces se ha reunido once veces, el Consejo Social de la Ciudad ha tenido dos sesiones plenarias, las Comisiones de Pleno, Comisiones Especiales, Consejos asesores, mesas, empresas y patronatos municipales han tenido centenares de reuniones. La Mesa de Contratación, con participación de todos los grupos municipales, ha tenido sesenta y cinco sesiones, la Comisión de Personal veintiocho. Han celebrado sesiones consultivas y celebrado sus primeras reuniones entre otras las siguientes: Consejo sectorial del ruido, el grupo de trabajo para la implantación de la Plataforma Electrónica, el grupo de trabajo sobre arbolado urbano, la mesa de trabajo para la rehabilitación urbana e integración social de La Paz, la mesa del Pacto por el Empleo, la mesa del Transporte, el Pleno de la corporación ha aprobado la Ordenanza Municipal de Transparencia y la de Protección y Tenencia de Animales de Convivencia Humana ambas por unanimidad, también se ha aprobado por unanimidad la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Murcia, así mismo se ha modificado la Ordenanza Fiscal de Vados y se aprobó el texto unificado del Acuerdo de Condiciones de Trabajo Convenio Colectivo de los Empleados Públicos del Ayuntamiento. Tras los acuerdos logrados entre el Grupo Socialista y el Grupo Popular se aprobaron también las Ordenanzas Fiscales y el Presupuesto General del Ayuntamiento para el año 2017, en este punto quiero tener un recuerdo para el anterior portavoz socialista D. José Ignacio Gras sin cuya colaboración hubiera sido imposible llegar a estos acuerdos.

A lo largo de este año se han presentado por parte de los grupos políticos municipales al equipo de gobierno un total de dos mil seiscientos diecinueve peticiones de información, se han contestado mil novecientos trece, un 73.04%, y están pendientes seiscientos cincuenta y seis, 26,96%. La actividad en las juntas municipales, un esfuerzo descentralizador que es mérito de los componentes de las mismas, ha sido también ejemplar. Esfuerzo, esfuerzo en el diálogo, en el acuerdo, que siempre es más difícil que el desacuerdo, el desacuerdo es lo fácil lo sencillo, estar en la templanza, en la moderación, en saber que la política es un aprendizaje de la decepción, porque está incapacitado para



ella quien no haya aprendido a dar por bueno lo que no le satisface plenamente, no puede transitar por la política en estos tiempos de furia, ni el político de las reivindicaciones absolutas, ni el que piense que su interés se formula contra otros, ni el de la insobornable intransigencia moral. Como recordaba el Presidente del Gobierno del Principado de Asturias, Javier Fernández, la moderación se llevaba mal con las categorías absolutas, con el fanatismo, el sectarismo y la confianza en la posesión de la única verdad. Creo que la mejor y más racional manera de hacer política es a través de la discusión y del pacto en un marco de democracia y libertad. La nueva política, la real y nueva política, consiste en un diálogo leal entre todos, en la búsqueda del interés general y en apartar las fobias personales y por eso me agrada especialmente comprobar el intenso trabajo que se desarrolla los días antes de los plenos de la corporación, con los encuentros muchas veces informales de los distintos grupos, la ebullición dialogante durante la celebración de los plenos en los que se fraguan acuerdos, rectificaciones, textos y mociones. Creo que la sociedad del municipio de Murcia contempla con satisfacción estos hechos y así, no hace ni una semana, se publicaba una encuesta en la que el mayor grado de coincidencia entre todas las preguntas que se planteaban a los murcianos se registraba cuando se interpellaba a los entrevistados *si creían que los partidos estaban siendo capaces de colaborar y pactar entre ellos por el bien de los ciudadanos*, tres de cada cuatro (76,6%) contestaron que no.

El año pasado el debate del Estado del Municipio les presentaba las líneas básicas del proyecto de ciudad que proponíamos para Murcia. Un proyecto basado en el acuerdo social, con múltiples actores de la vida diaria de nuestro municipio, un proyecto en el que creemos firmemente y que deseamos seguir compartiendo con todo el que quiera aportar iniciativas, es un proyecto vivo que fluye, dinámico, que huye estatismo y del inmovilismo, que no es conservador ni en sus principios ni en sus actuaciones, un proyecto basado en la idiosincrasia, en la personalidad única y privativa de las gentes de esta tierra, de las murcianas y de los murcianos, en el que no hay imposturas ni artificiosidades, no hay megalomanías ni proyectos irrealizables, transita por la sencillez, sin renunciar a las vanguardias a la innovación y al cosmopolitismo, ese es nuestro proyecto el proyecto de ciudad que se engloba en la estrategia y que circula por cuatro ejes fundamentales: el modelo territorial, el modelo productivo, el modelo social y el modelo cultural. Y si a lo

largo del pasado año el trabajo principal fue la elaboración de esta estrategia y la definición de los cuatro modelos. El año 2017 ha sido el de la definición, redacción y licitación de los principales proyectos de cada uno de los modelos y el año 2018 será el de lo tangible, lo real, el de la culminación de muchos de estos proyectos.

El primero de estos **proyectos del Modelo Territorial** con el que quiero iniciar esta intervención es el **Plan de Acción de la Huerta de Murcia**. Durante este año hemos puesto en marcha importantes proyectos de recuperación del patrimonio, se han adjudicado las obras de rehabilitación del Molino del Amor y el entorno del Molino de Batán, hemos adjudicado las obras de emergencia de consolidación de la Casa Torre Falcón, encontrándose en redacción el proyecto definitivo. Se ha redactado el proyecto de rehabilitación del Molino de la Pólvora, se ha aprobado el Plan de ayudas a la rehabilitación de fachadas en la huerta de Murcia por sus propietarios. Estamos interviniendo en otros proyectos importantes como la adecuación de la Senda Verde, sobre la acequia Alquibla - entre Algezares y los Ramos- la Senda Verde en la acequia de Puxmarina en la Raya o el proyecto de rehabilitación del Castellar de Churra. También hemos activado medidas para fomentar el mantenimiento de la actividad agrícola en la huerta de Murcia, así se han adjudicado las primeras bonificaciones fiscales a más de 80 propietarios de terrenos situados en la huerta, hemos puesto en marcha el banco de tierras para favorecer el intercambio y su puesta en producción, se ha realizado una convocatoria para la adjudicación de 142 parcelas a huertos de ocio, de las que 27 son de nueva creación ubicadas en Sangonera la Seca, El Puntal y Sangonera la Verde. Hemos desarrollado normativas para la protección y catalogación en entornos de la huerta, si se ha redactado el Plan Especial de protección del Malecón que se encuentra en fase de informe de alegaciones para la aprobación. Se han presentado para su tramitación el Plan Especial del sitio histórico de Monteagudo y Cabezo de Torres, se han licitado los trabajos de revisión y elaboración del Inventario y Catálogo de los Elementos Patrimoniales históricos, arqueológicos, paisajísticos y etnográficos de la huerta y se está elaborando el Plan Especial de ordenación del entorno de la Noria y del Acueducto de la Ñora. Dentro del Plan Especial de la Huerta quiero destacar un proyecto que va a tener una trascendencia muy importante en las pedanías del sureste de Murcia, la Vía Verde que une los Dolores y Torreagüera y que va a suponer la eliminación de una barrera histórica en esas pedanías, especialmente en Beniján. Tras la cesión de uso de los terrenos de la antigua vía estamos concluyendo el proyecto de senda verde, tras haber realizado un proceso de participación ciudadana, el pasado Pleno del mes de octubre se aprobó la financiación por importe de 1,2 millones de €. Este año también se ha visto culminada la recuperación del histórico palmeral de Santiago y Zaráiche, con su sistema tradicional de riego, un conjunto de 9.000 m<sup>2</sup> con



más de 600 ejemplares de palmeras que ya ha sido abierto libremente para el disfrute de todos los murcianos.

Modelo territorial del proyecto de ciudad es ante todo un modelo medioambiental y dentro de este tiene un papel destacado el **Proyecto Murcia Río**, proyecto estructurante del municipio más importante para los próximos años que afecta a los 27km del cauce del Segura y una superficie de 250.000 m<sup>2</sup>. Se ha licitado ya el proyecto de Centro de interpretación de la Contraparada, el plazo de presentación de ofertas concluye hoy, día 10 de noviembre. Se han habilitado nuevos accesos entre el Malecón y el río, con la ejecución ya en marcha del carril de las Cuatro Piedras y muy próximamente del jardín de la Alameda. Se ha puesto en servicio el carril bici que discurre por la parte inferior del río, hemos licitado un nuevo proyecto de iluminación del río a su paso por la ciudad que va a originar la instalación de cinco proyectores de leds de baja potencia y que se va a iniciar antes de fin de año, hemos redactado el proyecto de adecuación del tramo del margen superior del río entre la pasarela de Manterola y el puente de la autovía. Así mismo se encuentran en estudios diversas actuaciones incluidas en el proyecto como el jardín de la Fica, la convocatoria de un concurso para la construcción de dos pasarelas peatonales enfrente del Cuartel de Artillería, la ordenación e integración del barrio del Carmen en el centro de la ciudad o la ordenación de un gran conjunto lúdico cultural en el Cuartel Artillería y Malecón.

Otro de los objetivos del modelo territorial es la **recuperación de espacios públicos** para los murcianos. Como saben acaba de fallarse el concurso de anteproyectos para la rehabilitación de la Cárcel Vieja, también el proyecto de San Esteban avanza, ese proyecto que pretende adecuar un espacio público de 23.000 m<sup>2</sup>, el Plan Director se entregó a finales de junio y próximamente dispondremos del documento definitivo, además se ha ejecutado el proyecto San Esteban Abierto por Obras. La peatonalización de Alfonso X el Sabio empezara el próximo lunes con las obras de desvío y renovación de las infraestructuras de las empresas suministradoras de servicios y también el proyecto definitivo ha sido licitado y la apertura de ofertas económicas de la Mesa de Contratación tuvo lugar el pasado día 7 de noviembre.

Uno de los elementos que más incide en la calidad de vida de nuestras sociedades es el da **la movilidad sostenible**. Este año se ha aprobado el Plan de Acción de la Bicicleta

2017-2019 con el que vamos a conseguir una maya de carriles bici que vertebran los principales ejes de la ciudad. Se han abierto nuevas estaciones de bicicletas en alquiler, se han puesto en funcionamiento 150 nuevas bicicletas, a lo largo de la ciudad se han instalado 1000 nuevas zonas de aparcabicis en horquilla por todo el municipio. Otra de las líneas para fomentar la movilidad sostenible es la estrategia local del vehículo eléctrico. Hemos aprobado una línea de ayudas para fomentar la adquisición de vehículos eléctricos y la instalación de puntos de recarga en comunidades de propietarios, el Ayuntamiento ha adjudicado ya cinco nuevos puntos de recarga gratuitos, hemos aprobado la gratuidad en las zonas hora para los vehículos eléctricos y hace unos días se puso en marcha el nuevo servicio de motocicletas eléctricas. Otro elemento que mejora la movilidad en la ciudad será el incremento en el uso del transporte público, estamos elaborando el pliego de condiciones para la puesta en funcionamiento de la cámara de compensación entre los distintos operadores del transporte público que será la base para la integración tarifaria de los diferentes servicios de autobús y tranvía. Igualmente se van a instalar 15 nuevas marquesinas para paradas y paneles informativos en distintas pedanías a petición de las juntas municipales. A lo largo de este año se ha puesto en servicio el aparcamiento disuasorio de Fuenteblanca, Santiago y Zaráiche, y se encuentra en Contratación un nuevo aparcamiento en Ronda Norte, también se ha remodelado y puesto en funcionamiento el aparcamiento de Santa Isabel.

El modelo territorial contempla también diferentes elementos que en su conjunto persiguen **hacer una ciudad más amable y habitable para las personas**. Nuevos espacios y **zonas verdes** en el municipio de Murcia, 100 nuevas zonas de juegos infantiles, 100 nuevas zonas deportivas en parques y jardines, miles de metros cuadrados de sombras artificiales en zonas de juegos infantiles en parques y jardines en las calles de nuestro municipio, 50 nuevas zonas de esparcimiento canino que ya es una realidad en todos los barrios y pedanías de nuestro municipio. **La limpieza de la ciudad** también es un objetivo prioritario. Nuevas rutas de recogida de residuos, reforzamiento de limpieza en domingos y festivos, 18 nuevos contenedores soterrados, nueva maquinaria eléctrica de limpieza, campañas de concienciación cívica, Oficina Municipal del Grafiti que a lo largo de este año ha conseguido reducir los actos vandálicos y embellecer nuestra ciudad gracias a los cuarenta nuevos murales artísticos. **El ruido**, la lucha contra el ruido y la disminución del ruido es probablemente fundamental para conseguir una calidad de vida en nuestra ciudad. Se ha realizado el mapa de ruido de ocio de la ciudad como instrumento fundamental para la declaración de las zonas de protección acústica y especial. Se ha llevado a cabo la inspección en numerosos locales y se ha conseguido implantar 74 verificadores que desde internet limitan los controles sonoros como garantía del cumplimiento de los niveles de





ruido exigidos en la Ordenanza municipal y en evitación de las molestias a los vecinos. Finalmente la **mejora del medio ambiente**, hemos elaborado el Inventario de Emisiones de CO<sub>2</sub> del municipio de Murcia, el documento de medidas de adaptación al cambio climático, se han concertado convenios con asociaciones que trabajan en proyectos relacionados con el desarrollo sostenible. **Intervención en barrios**, los barrios son el lugar donde los vecinos generan sentimientos de identidad y de arraigo, y siguiendo estos principios este año hemos puesto en marcha un nuevo modelo de intervención pública en barrios que hemos denominado Murcia ADN Urbano que se ha aplicado por primera vez en el barrio de Santa Eulalia. Tras meses de participación ciudadana, en la que los vecinos nos propusieron más de 3000 actuaciones, hemos desarrollado en un tiempo record más de 1000 pequeñas actuaciones para revitalizar el barrio. El proyecto ha sido recibido muy bien por los vecinos y además ha recibido la distinción europea de buenas prácticas y va a ser exportado y replicado en ciudades de Japón y Canadá. También uno de los barrios de Murcia en el que estamos actuando es en el barrio de la Paz, en el ámbito urbano hemos suscrito el convenio de colaboración con los colegios de arquitectos y aparejadores para una valoración de los informes de diagnosis técnica de los edificios de uso residencial, e igualmente de la concejalía de Derechos Sociales se ha elaborado un programa de intervención social integral en el barrio de la Paz. Pero si hemos hablado de los barrios, hay espacios singulares con personalidad propia dentro de la ciudad que son **las pedanías**. En los últimos dos años y gracias a los acuerdos alcanzados con el Grupo Socialista para la aprobación de los presupuestos, las juntas municipales han experimentado uno de los mayores incrementos presupuestarios de su historia, pasando de gestionar 9.300.000 € en el año 2015 a más de 13.000.000 € en 2017. Pero además de ese incremento cuantitativo, cualitativamente por primera vez en la historia del Ayuntamiento los presupuestos de las juntas municipales se han tramitado conjuntamente con los del resto del Ayuntamiento lo que ha supuesto una mayor agilidad en la aprobación y gestión de los mismos. Hemos puesto en marcha un plan especial de las inversiones en pedanías por valor de 14.000.000 €, un plan de infraestructuras en pedanías a los que se han destinado 1.350.000 € para 14 proyectos, así mismo se ha redactado un proyecto de 1.560.000 € para englobar el asfalto que permitirá actuar sobre 225 calles y caminos en un total de 43,3 km llegando a todas

las pedanías de Murcia. La Oficina del Pedáneo según lo acordado con el Grupo Socialista, se aprobará en la Junta de Gobierno de la semana que viene. Otro problema de Murcia, gravado en los corazones de todos los murcianos, es el de las inundaciones de la ciudad y la huerta. Muchos de ustedes vivieron conmigo **el gabinete de crisis** que se montó con motivo de las intensas lluvias de los días 15 a 17 de diciembre del pasado año, quiero agradecerles en este momento a todos los grupos la leal colaboración y la altura de miras de todos, cada vez que se ha producido uno de estos momentos, siempre se han brindado a apoyar a este equipo de gobierno en estas situaciones y quiero recordar la caída del ficus de Santo Domingo, los incendios de diversas localizaciones del municipio o aquel episodio de dificultad en la prestación de servicios con motivo de la protesta de agricultores con cerco a la ciudad por los tractores. En relación a **las inundaciones de Murcia y sus pedanías**, las actuaciones puesta en marcha entre otras son las siguientes: estamos desarrollando el proyecto de ejecución del denominado colector de pluviales oeste con una longitud total de 6.835 m, con el objetivo de acabar con las inundaciones que periódicamente afectan a Churra, Cabezo de Torres, Espinardo llegando incluso a Murcia. También están en marcha distintos proyectos como el de obra de paso y acondicionamiento en el puente del Garruchal, en la rambla del Cabezo de Torres o en la pedanía de Cueva del Norte.

**Segundo modelo de estrategia de ciudad** que estamos implantando es **el Modelo Productivo**, que circula a través de una serie de ejes: la reducción de la burocracia y la simplificación administrativa mediante la aplicación de las nuevas tecnologías. Hemos dado un impulso muy importante a la **Administración electrónica**, cualquier trámite se puede ya iniciar por vía electrónica a través de la instancia general y más de 70 trámites específicos, la tercera parte de los existentes, también se puede realizar por esta vía. El ámbito de la contratación se ha puesto en marcha el procedimiento de tramitación electrónica de los contratos menores y antes de fin de año llegará a la totalidad de los procesos contractuales. Hemos lanzado un nuevo contrato para la prestación de servicios de telecomunicaciones que va a permitir que todos los edificios municipales cuenten con wifi, telefonía IP, red de datos de alta capacidad, conexión por fibra y telefonía a través de la red IBERCOM, además de multitud de nuevos servicios tecnológicos que incluye este nuevo contrato. Una de las políticas de mayor trascendencia, dentro de este modelo productivo y que está beneficiando a todos los ciudadanos, es la importante reducción de impuestos que estamos consiguiendo. Para el año 2018 se van a congelar todos los **impuestos, tasas y precios públicos** lo que unido a la política de reducción de impuestos que hemos hecho en años anteriores hará que en el año 2018 los murcianos pagaran menos impuestos que en el año 2013. También se ha aprobado de cara al próximo año 2018 una



modificación de la Ordenanza Fiscal de Vados que supondrá la rebaja en las tasas para la mayor parte de los vados de pedanías. También antes de fin de año estará aprobada definitivamente la instrucción para la inclusión de las cláusulas sociales y ambientales en los contratos. Respecto a la **situación financiera** del Ayuntamiento el año pasado amortizamos 13,4 millones de euros de deuda financiera y lo hemos aprovechado del ahorro conseguido en el ejercicio anterior. El periodo medio de pago del Ayuntamiento de Murcia a lo largo del último año, ha quedado establecido en torno a los 15 días, estamos muy lejos de la media de otros ayuntamientos que se sitúa en torno a los 70 días. Por todo ello podemos estar satisfechos de tener un Ayuntamiento saneado financiera y económicamente. Finalmente dentro del modelo productivo hemos realizado una especial incidencia en la **mejora de la gestión de los servicios públicos**, se ha aprobado el Acuerdo de Condiciones de Trabajo y el Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Murcia en el que además de mejorar ostensiblemente las condiciones laborales de los empleados públicos, se han conseguido más de 200.000 horas efectivas más de atención al ciudadano, también se ha aprobado la relación de puestos de trabajo, la primera en la historia del Ayuntamiento, un documento que nos ayudara a ser más eficientes y transparentes. Otras de las áreas en las que se han introducido importantes mejoras ha sido la atención al ciudadano, se han ampliado horarios de mañana y tarde, se ha ampliado el número de idiomas pasando de 7 a 12, el año pasado se atendieron a más de 255.000 ciudadanos que recurrieron a este servicio, las consultas al 010 han crecido un 52% gracias a la campaña informativa puesta en marcha por el Ayuntamiento.

**Modelo Social**, vivimos en un mundo de ciudades y nuestro planeta es cada vez más urbano. Las ciudades son los nuevos motores de la economía global y al mismo tiempo pueden ser y deben ser los principales actores ante los retos que nos plantea la lucha contra la desigualdad y la pobreza. Durante el pasado ejercicio la Concejalía de Derechos Sociales y los servicios que de ella dependen, han redoblado su esfuerzo para atender a más y más murcianos. Hemos mejorado la **atención a personas y familias** en situación de vulnerabilidad concediendo 4447 ayudas de emergencia social, 1450 más que el año pasado. Mejoramos en atención a la infancia y la adolescencia, 17 proyectos de atención socioeducativa en jóvenes. Mejoramos en el apoyo a la autonomía de las personas para su permanencia en su entorno habitual, hemos suprimido el copago en los

servicios de ayuda a domicilio de teleasistencia beneficiando a 4150 personas, mejoramos la atención a personas en situación de dependencia, mejoramos en la promoción de la igualdad de género incrementando el presupuesto en un 47,65%, mejoramos en el diagnóstico en el dispositivo de prevención a la situación de violencia de género incorporando nuevas viviendas a la red, mejoramos en el fomento y participación de las personas con discapacidad y promoción de la accesibilidad universal, 2016 se concedieron 43 subvenciones a estas entidades de la discapacidad frente a las 31 de 2015, mejoramos en el envejecimiento activo duplicando el número de cursos dirigidos a personas mayores, mejoramos en la atención primaria y a las familias del municipio, en 2016 se atendieron un total de 16.633 familias que suponen el 10,84% de las familias del municipio con un aumento de 1266 familias respecto a 2015. Con la participación del tercer sector se ha elaborado el Plan contra la pobreza energética del municipio de Murcia, el proyecto de intervención social con personas que ejercen la mendicidad y un plan contra la pobreza infantil que ha permitido que el pasado verano se hayan desarrollado 73 escuelas de verano con un total de 2400 plazas de comedor escolar. El **deporte** además de tener un gran contenido social debe ser entendido también como un derecho, un derecho a la vida saludable también a la educación en valores y a la convivencia cívica. A lo largo del año la Concejalía de Deportes y Salud ha contribuido directamente a la organización de más de 125 eventos deportivos, hemos realizado la primera convocatoria de subvenciones por concurrencia competitiva para el desarrollo de actividades deportivas en las que han concursado 126 solicitudes. El deporte escolar ha ofrecido un años más el incremento en su participación, 42.850 niños, 141 entidades participantes con un total de 928 equipos masculinos y 455 femeninos, 181 escuelas deportivas con 9980 alumnos en 37 modalidades, incremento en el uso de piscinas, más de 5000 usuarios, y espacios deportivos, 23.000 jugadores encuadrados en 738 equipos.

**Modelo Cultural**, este es un elemento esencial de nuestro proyecto de ciudad, pues permite no solamente mejorar la calidad de vida sino reforzar la identidad de los murcianos. Se ha realizado un esfuerzo importante de comunicación para llegar a todos los sectores de la sociedad, se ha elaborado una agenda única del Ayuntamiento de Murcia en la que se puede consultar los más de 5000 **eventos culturales y de ocio** que cada año tienen lugar en el municipio de Murcia. Los teatros Circo y Romea siguen identificándose como la marca Teatros de Murcia, las cifras de asistencia han aumentado de forma muy importante, hablamos de más de 170.000 personas que han pasado por los teatros lo que supone un incremento de 25.000 personas respecto al año 2015. Los teatros tienen una ocupación media cercana al 70%, una cifra inimaginable hace unos años atrás. Seguimos



apostando por la creación propia, por el teatro de aquí con un elevado número de producciones locales y regionales. **Festivales y festejos** populares han supuesto un incremento muy significativo en la participación de los vecinos de Murcia como así lo atestiguan las cifras, en 2016 se atendieron 150.000 visitantes en las oficinas de turismo del Ayuntamiento de los que 60.000 habían acudido a las fiestas y eventos cuando en 2015 fueron solamente 40.000, es decir se ha producido un incremento del 40%. También llegamos a todos los rincones del municipio con la cultura a través de los centros culturales y auditorios, los centros culturales en pedanías han organizado 662 talleres y se han realizado 24.000 inscripciones, en los cinco auditorios municipales se han recibido un total de 66.000 espectadores, lo que supone un incremento de 5000 respecto al año anterior. Además estamos desarrollando un proyecto que hemos denominado Murcia Medieval para poner en valor una parte de nuestra historia, un proyecto que contará con diversas actuaciones de recuperaciones del patrimonio histórico asociado a una de las épocas más importantes de la configuración de nuestra ciudad, ampliación del Centro de Visitantes de Santa Eulalia, puesta en valor del Itinerario de la muralla árabe de Murcia y un proyecto de restauración y limpieza de la muralla de la calle Sagasta.

Quiero concluir esta intervención haciendo referencia a algo que ha venido ocupando a esta corporación desde el inicio de su andadura, para sobre todo en estos últimos tiempos traspasar este ámbito en el que nos encontramos, alterar la normalidad de la vida ciudadana y afectar incluso al entorno personal y familiar de algunos de los miembros de esta corporación. Por eso frente a la posverdad, frente a los juicios interesados, frente a los sentimentalismos tóxicos, voy a ceñirme a los hechos para relatar la **actuación de este Ayuntamiento en la exigencia de soterramiento integral de las vías del tren a su paso por la ciudad**. Dejemos que los hechos hablen por sí mismos, aunque hoy en día para algunos sean más importantes las simplificaciones y las consignas. Cuando esta corporación tomo posesión en junio de 2015, estaba aprobado el soterramiento exclusivamente de las vías desde Ronda Sur hasta la estación del Carmen, no constaba en ningún documento más fases ni presupuestos que ese tramo de 530 metros que estaba adjudicado a una empresa concreta. El 30 de julio de 2015 la Sociedad Murcia Alta Velocidad aprueba finalizar la redacción del proyecto de construcción del soterramiento de la ciudad de con-

formidad con el protocolo del año 2006, siendo las fases estimadas las siguientes: el soterramiento de la playa de vías ejecución de la estación del Carmen que se realizaría en primer lugar, como así le solicitaron personalmente los miembros de la Plataforma prototerramiento, Senda de los Garres a continuación, depresión de Nonduermas Barriomar y soterramiento en Nonduermas. Además aquel acuerdo dotó presupuestariamente a todas estas acciones. Durante los meses de noviembre y diciembre de 2015 esta corporación acuerda ampliar el soterramiento de esos 530 metros iniciales a cerca de 1100 metros incluyendo la Senda de los Garres. Así el 4 de enero de 2016 la Sociedad Murcia Alta Velocidad se reúne y acuerda ejecutar el soterramiento integral del paso a nivel de la Senda de los Garres y suprimir por tanto el paso a nivel que se había proyectado en este sitio siendo ya innecesario puesto que se iba a soterrar ese tramo. En las fechas 27 de noviembre de 2016, 6 de julio de 2017 y 6 de noviembre de 2017 el Ministerio de Fomento ha sometido a información pública diversas relaciones individualizadas de bienes y derechos afectados por la prolongación del soterramiento en su trazado ferroviario, también dieron comienzo el día 27 de septiembre de 2016 los trabajos de EMUASA para desviar los colectores afectados por el soterramiento. El 26 de julio de 2017 se produce una reunión de Adif, CARM, Ayuntamiento y Plataforma en la que Adif se compromete a estudiar nuevas propuestas para la llegada de Alta Velocidad a Murcia, el 1 de septiembre de 2017 la Junta de Gobierno aprueba la licitación de las obras de gestión del tráfico en Murcia con motivo del soterramiento ferroviario, el 14 de septiembre de 2017 se pone en servicio el nuevo puente sobre el Camino de Tiñosa, el 2 de octubre de 2017 la Sociedad Murcia Alta Velocidad se reúne y aprueba en primer lugar la redacción en un solo proyecto lo que antes eran dos fases, desde el Carmen a Barriomar antes de fin de año y su licitación en primavera. También se informa del importe destinado total a este proyecto, que son 600 millones de euros, que se destinan a soterramiento integral de la vía con fases y plazos concretos y además se aprueba a la adaptación de la actuación para acometer la llegada de la Alta Velocidad a la estación a la cota menos 8 metros. El 10 de octubre se constituye la Comisión social de seguimiento de las obras del soterramiento del ferrocarril en Murcia, en la que se propone el adelanto de las obras de soterramiento, se cambia el plan de trabajo, no se esperara a la vía provisional para iniciar el soterramiento sino que el día 15 de noviembre, en apenas 5 días, se iniciaran las obras de soterramiento en la zona de la estación del Carmen introduciendo pantallas de hormigón a menos 22 metros por el lado de Santiago el Mayor. Además se informa que el Consejo de Administración de Adif adjudicará en octubre el contrato de ampliación del soterramiento en la Senda de los Garres y así el 27 de octubre Adif aprueba la prolongación de soterramiento desde Senda de los Garres hasta la Estación del Carmen y el 3 de noviembre el



Consejo de Ministros aprueba el pago de 17 millones para esta obra que unirá la Senda de los Garres con Santiago el Mayor con una longitud total de 1113 metros. Según el cronograma presentado estas obras concluirán en marzo de 2020, el documento entregado a Murcia Alta Velocidad y a la Comisión de seguimiento detalla, mes a mes, la ejecución de las obras que comenzarán el día 15 en la estación con la construcción de los muros pantalla en el subsuelo. Este relato de los acontecimientos vertiginosos que se han producido durante estos dos años es un elemento que ustedes mismos pueden juzgar, pero probablemente se ha avanzado más en estos dos años en esta obra que en los últimos quince años.

Nuestra sociedad en general vive tiempos de difícil definición, puede que los tiempos de indignación sean también tiempos de confusión, son momentos en los que es más necesaria la reflexión, la sensatez de la reflexión pausada y serena frente al vértigo del momento, de la discreción contenida frente al exhibicionismo gratuito. Ya lo dije en otra ocasión, habrá que remplazar insultos y descalificaciones por pactos y argumentaciones, los embates por debates, no es correcta una dialéctica de seducción de los propios y de enfrentamiento y revancha respecto de los otros.

Sé muy bien cuál es mi deber en este proceso, siempre he procurado tener una alta exigencia en el cumplimiento de mis obligaciones aunque ello conlleve renunciar a algunos de mis derechos como miembro de una sociedad libre, el derecho a expresión y replica ante injustas y destructivas opiniones, el derecho a la defensa, incluso jurídica, ante las amenazas y coacciones, el derecho a poder moverme libremente en mi ciudad y tantos otros. Lo acepté tácitamente cuando asumí esta responsabilidad, y no me quejo, no hay victimismo fatuo en mis palabras. Sé muy bien que mi obligación es estar en las mesas de trabajo, en las reuniones y comisiones de estudio, en las conversaciones personales o telefónicas con Ministros, Secretarios de Estado, Directores Generales, Presidentes de entes públicos, viajar a Madrid, volver de Madrid, preparar documentos, resolver problemas, reunirme y tender puentes con unos y con otros. Quizá fuera más fácil personalmente estar en otros lugares, pero entonces no estaría cumpliendo con mi obligación y sí, también me pregunto si todo esto merece la pena, y dudo, solo soy un ser humano y dudar es muy importante. Sé que algunos tienen el privilegio de no verse afectado por las perple-

jidades, la inseguridad que asaltan al resto de los mortales, pero para conciliar, para pactar, para negociar, hay que tener muchas dudas y eso sí, unas pocas certezas. Algunos no dudan nunca, pero cambian, fluyen, mutan, se contradicen sin que nadie les pida cuentas, porque la solidez nunca les ha importado.

Creo en la duda y en la palabra, y la reivindico como requisitos para el diálogo y la acción política. La certeza, la única certeza que persigo en este conflicto es buscar el bien común, el interés general, sin que las mayorías aplasten o las minorías impongan, sin que resulten vencedores o vencidos, sin que nadie en mi ciudad pueda resultar perjudicado, para que se cumplan las palabras dadas, los compromisos adquiridos, para que la gente de buena fe puedan ver satisfechas sus aspiraciones, y para que las futuras generaciones de murcianos no nos achaquen haber limitado sus posibilidades de desarrollo por no haber estado a la altura de nuestras responsabilidades.

Muchas Gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Trigueros Cano.

El **Sr. Trigueros Cano**, Concejal no adscrito, inicio su intervención:

“Buenos días Sr. Presidente, Sr. Secretario, señores y señoras concejales, vecinos y vecinas así como al resto de asistentes a este acto o los que nos están viendo a través de internet.

Después de las palabras del Sr. Alcalde, hay cosas que sí se están haciendo pero voy a presentar cuales creo que son las carencias que tenemos y que es lo que se debería corregir.

Este Pleno Extraordinario que tenemos la suerte de poder celebrar en Murcia, puesto que no se celebra igual en todas las ciudades o municipios de España, nos permite repasar lo que ha sucedido en nuestro municipio durante los últimos meses. Señores concejales y concejalas no piensen que mis palabras van a ir solamente dirigidas al equipo de gobierno, pues la ciudadanía se manifestó y nosotros interpretamos lo que dijeron las urnas. Tenemos un gobierno en minoría y una oposición en mayoría formada por minorías de distinto talante político e ideas, pues bien, desde la responsabilidad que nos otorga el poder decidir quién gobierna esta institución todos debemos asumir nuestros éxitos, aciertos, errores o fracasos.

Intentaré centrar mi intervención en ámbitos como nuestra institución, sus representantes, nuestras gentes, actuaciones, necesidades, logros, mejoras o compromisos pendientes.

En relación con el primer ámbito, nuestra institución, he de señalar que ha sido un año con importantes movimientos, convulsiones políticas, caracterizado por el abandono de tres concejales pertenecientes a tres grupos municipales: Partido Socialista, Ahora





Murcia y Ciudadanos. Y no sería descabellado intuir que algún otro lo haya pensado también, aunque el hecho no se haya consumado. Convendría repensar qué hacemos aquí o a qué hemos venido para encontrar fácilmente el motivo de esa situación, en mi opinión se viene a servir a los ciudadanos y ayudar a los ciudadanos, y no a utilizarlos ni a servirse de ellos para servir al partido.

Así en relación con el trabajo realizado por nosotros, concejales de este Ayuntamiento, unos reproches iniciales: si el Pleno es el órgano máximo de representación ciudadana elegido directamente por los murcianos en las urnas, al equipo de gobierno por no acatar lo mandado en sesiones plenarias en relación con ciertas mociones, alguna de ellas muy sencilla de aplicar, el Sr. Alcalde había dicho que muchas se habían ejecutado ya pero todavía quedan decenas y decenas que no sabemos en qué estado están. Por citar algunas de ellas, mociones sencillas, devolver el Museo Hidráulico de los Molinos del Río y sus aledaños al uso inicial, eliminar las plazas de aparcamiento en la plaza Fuentes, peatonalizar los domingos de forma provisional o experimental la plaza de Camachos, avenida Canalejas y puente de los Peligros para acoger la sensibilidad de las personas y hacer una ciudad más amable y disfrutar de ella, establecer zonas avanzadas para vehículos de dos ruedas o revisar los pasos de cebra que pueden producir accidentes en zonas como la avenida de la Constitución o alameda de Capuchinos, así como arreglar los aparcamientos de San Juan de la Cruz para optimizar los mismos y dinamizar la zona, elaborar nuevos planos turísticos, etc. Al equipo de gobierno también le diría que tiene que escuchar más y mejor a los ciudadanos, y anticiparse y prever situaciones futuras pues todavía está pendiente la situación de los trabajadores, regularizar o arreglar, del Ramón Gaya o el Museo de la Ciudad que carece de personal para visitas guiadas porque el contrato con la empresa ha expirado. Por otro lado me alegro que el Museo de la Ciencia y el Agua, que iba por esta línea, creo que desde anteaer ha incorporado personal nuevo y que no se dé esta situación, lo que pasa es que el perfil de los contratados no se corresponde con los antiguos, imagino que estarán adaptados, pero sí me gustaría saber que listas o de que bolsas han salido estas siete personas que han sido contratadas recientemente. En ese sentido creo que carecen, tanto el Museo de la Ciudad como el Museo de la Ciencia y del Agua, de un conservador de los mismos. También voy hablar de la situación de incertidumbre, dejadez, que tenemos con un museo, unas piezas, un legado, un patrimonio de

incalculable valor y de los pocos que hay en España, me refiero al Museo del Ferrocarril, que de forma totalmente altruista se están encargando de su subsistencia.

A todos nosotros concejales por permitir, y diría fomentar, por inacción que algunas sesiones plenarios se han convertido en un circo, en un espectáculo vergonzoso y bochornoso, más característico de otras democracias o sociedades teóricamente no tan avanzadas. Da igual quien comenzara, quien imitara a quien, o quien animara a quien viniese, lo importante es que quien venga sepa a donde viene y a qué, sea del bando que sea o simpatizante de quien sea. Conmigo no van a contar para estas actuaciones, lo siento, no vengo a fomentar el odio, ni la discordia, ni la disputa entre las personas. Lo mínimo que podemos hacer nosotros, representantes municipales, en vez de alegrarnos cuando increpan al adversario compañero, es corregir ciertas reacciones, unirnos todos por la convivencia y el orden. Seamos un ejemplo a seguir modelo para los ciudadanos es nuestra obligación y en ese sentido, de todos, creo que no estamos siendo capaces de encauzar temas como el de la llegada del AVE a Murcia, algo que debía ser un orgullo para nosotros se está convirtiendo en un gran problema. Miren ustedes, traer el AVE a la estación del Carmen es carísimo, somos muchos los que creemos que todos los kilómetros de soterramiento que se piden conforme al proyecto inicial o a lo que creíamos adecuado para una ciudad sin obstáculos, no se van a poder llevar a la práctica. Por qué no intentamos apostar todos por unanimidad por la construcción de una estación nueva, grande, moderna, útil, práctica, accesible, más económica, adaptada a las necesidades actuales y futuras en las afueras cercanas a Murcia. Tenemos la opción de la pedanía de los Dolores y con ello eliminar el muro y los muros que dividen la ciudad, a un coste mucho menor, con lo que nos ahorraríamos podríamos apostar por dotar esta zona de Murcia de un transporte ecológico con un tranvía, por ejemplo, que comunicara los Dolores-Murcia-Nonduermas-Alcantarilla, todos sabían que el PSOE ha presentado una moción para el siguiente Pleno sobre el soterramiento hasta Nonduermas. La estación del Carmen así de esa manera podría seguir siendo útil con espacios para otros servicios como hemos hablado en otras ocasiones: Museo del Ferrocarril, dependencias municipales, etc.

A la oposición le digo que he visto demasiadas veces “no es no” y creo que deberíamos repensar ese “no es no” porque eso más que construir destruye. También a la oposición y al equipo de gobierno, creo que no se ha sabido estar a la altura de las circunstancias este año. Este año con los Presupuestos se ha maltratado a los murcianos y a las murcianas porque no hemos sabido llegar a un acuerdo, en este caso tengo que alabar y destacar la labor realizada por el Partido Popular y el Partido Socialista para desatascar esa situación, aunque le haya costado la cabeza al Sr. Gras (en sentido figurado) pero había merecido la pena ese sacrificio por el bien de los ciudadanos.



Para concluir, al equipo de gobierno, que son los que están gobernando que es lo más difícil pues criticar desde la oposición es más sencillo, le digo que con franqueza no veo claro que modelo de ciudad quieren, no veo claro el plan de movilidad tampoco, un plan de peatonalización lo echo en falta con claridad, otro plan o esquema sobre protección del patrimonio, embellecimiento de la ciudad, un plan de desarrollo turístico tenemos un bus turístico que podía tener diversas rutas, podíamos tener un turismo periurbano, un turismo de huerta para dar a conocer más y mejor nuestro patrimonio, un carril bici que creo que su desarrollo y su puesta en práctica obedece más a la improvisación que algo que pueda ser sensato, le hemos quitado un carril a unas carreteras que llegan de desahogo a Murcia y los problemas de tráfico que está conllevando ese tema por lo que me parece bien que el concejal delegado esté repensando en cambiar eso. Carecemos también de un Plan adecuado de desarrollo museístico, ahora cuando tengamos San Esteban bien cómo va a ser este. Seguimos con diferencias entre ciudadanos por el coste de utilizar los servicios del municipio. El famoso catálogo de puestos de trabajo del Sr. Guillen todavía sin culminar, aunque parece que son 2800 las nóminas que debe hacer efectivas cada mes, pero el detalle exhaustivo todavía no lo conocemos, se ha avanzado pero creo que se debe depurar más. Seguimos con carencias en vigilancia y seguridad en nuestro termino municipal. Se debería mejorar la transparencia en el acceso a la función pública de este Ayuntamiento y que no salgamos en la prensa, como hemos salido con las pruebas de la biblioteca o las pruebas de los bomberos. No se ha conseguido abaratar el precio de los aparcamientos públicos, aunque también he de decir que la propuesta del Ayuntamiento para que el aparcamiento de Santa Isabel se gestione de forma pública me parece muy bien.

Para finalizar, agradecer a todos los logros y avances conseguidos por el equipo de gobierno, aunque todavía queda por hacer, así como el trato digno que me han dispensado desde que solicité mi paso a la situación como concejal no adscrito, aunque espero que la distribución del personal de confianza se realice teniendo en cuenta a las minorías. Espero y deseo que la mayoría o todas las actuaciones pendientes queden resueltas antes que después y, a parte de los proyectos faraónicos previstos para Murcia, también se atienda al resto de necesidades que por pequeñas que sean no dejan de ser importantes. Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Morales Ortiz, del Grupo Es Ahora Murcia.

La **Sra. Morales Ortiz**, del Grupo Es Ahora Murcia, inicio su intervención:

“Buenos días a todos,

Yo quisiera también saludar a todas las personas que nos acompañan en este debate, segundo ya, sobre el Estado del Municipio, también a las personas que nos siguen desde streaming.

Estamos aquí otra vez en el debate sobre el Estado de nuestro Municipio y como ya dijimos el año pasado, consideramos que podría ser una ocasión ideal para detenernos y hacer un análisis serio y riguroso de las necesidades de nuestro municipio y de la hoja de ruta del gobierno municipal para enfrentarse a ellas. Debería ser, lo creemos firmemente, una ocasión para el debate, para poner sobre la mesa y hablar con claridad sobre los problemas del municipio, para valorar la gestión municipal que se está realizando y analizar sus logros que por supuesto que los hay, pero también sus deficiencias que también existen y nosotros entendemos que son muchas. Todo ello había de hacerse con transparencia, abriendo la casa a toda la ciudadanía y desde luego sin confundir la crítica política con el ataque personal, ni tampoco convertir al que discrepa en una suerte de buscador de intereses espurios y que solamente promueve el odio, creo que no son los términos en los que un debate político serio debe realizarse. Sinceramente nos temíamos que eso que para nosotros es el ideal no iba a ocurrir y que iba a pasar como el año pasado en el que, en su discurso Sr. Ballesta, creemos que malgastó la oportunidad de un debate serio para decir que todo estaba muy bien y para vendernos lo que entonces dijimos que era una Murcia virtual. Una Murcia virtual que entendíamos que estaba cada vez más lejos de las necesidades de nuestros ciudadanos y la verdad es que tengo que decirle Sr. Ballesta que esos temores que teníamos se han confirmado al escuchar su intervención de hoy. Sinceramente yo salgo a la calle y no veo esa Murcia que usted nos ha descrito esta mañana. Lo único que he visto, que más he visto en su discurso, es una retahíla autocomplaciente de cifras. Veo en esa retahíla de cifras que lo que tenemos sobre la mesa en su mayoría no son sino fotos y proyectos en papel, y ello tras dos años y medio de mandato, y nosotros y usted lo sabe bien aquí en Murcia por desgracia sabemos muy bien lo que es ver proyectos anunciados pero que nunca se hacen realidad. Insistió en este discurso en su intervención Sr. Ballesta, no he visto en ningún momento análisis ni he visto reflexión sobre el objetivo de sus decisiones, no he visto tampoco argumentos que justifiquen y expliquen por qué se hacen unas cosas y se dejan de hacer otras, y como usted muy bien ha dicho creo que está adaptando la realidad del municipio a lo que usted quiere ver. Veo que hay un conflicto entre la realidad y el deseo, y veo también que ha terminado usted



con una *captatio benevolentiae* que retóricamente está muy bien pero que creo que en este debate sobra porque, como también ha dicho, aquí no se trata ni de hacerse víctimas, ni de buscar vencedores o vencidos.

Efectivamente todos conocemos ya sus famosos proyectos, la realidad es que en dos años y medio se ha gastado mucho dinero en publicitarlos y en redacción de proyectos, en mover papeles, pero a este ritmo vamos a necesitar muchos mandatos para que veamos la primera piedra de alguno de estos proyectos, y por un momento nosotros los vamos a dejar de lado para hablar del municipio y de su gente, de los problemas cotidianos que tienen nuestros vecinos y que esperan que su Alcalde resuelva.

El año pasado hicimos una radiografía de aquello que a nosotros nos parecía prioritario en el municipio y la hicimos con ánimo constructivo. Pero entendemos que hacen ustedes oídos sordos. Rápidamente vamos a revisar algunos de los temas que nos preocupan y que creemos que cualquiera ve cuando sale a la calle, pero que ustedes señores del PP se empeñan en seguir sin ver. Ya le dijimos el año pasado que nuestro Ayuntamiento sigue regalando la gestión de lo público a unas cuantas empresas, ya hemos dicho, se debe que más de un tercio de nuestro presupuesto, del dinero de todos los murcianos está en manos privadas, pero siguen ustedes en esa política de externalizaciones, un modelo que nos parece obsoleto, un modelo que busca el beneficio de empresas privadas y que en este Ayuntamiento no tiene fiscalización apenas, no tiene control público. Y lo peor es que no vemos voluntad de que esto cambie. No tengo que recordarles tampoco que este modelo que ustedes están practicando pone en serios problemas a este Ayuntamiento y está comprometiendo la calidad de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, hablo de la precariedad laboral, del drama de las trabajadoras del Gaya sin cobrar, del despido de trabajadores en los centros culturales y en los museos, del vergonzoso cierre de algunos servicios, de las sanciones de inspección de trabajo, de las demandas que están interponiendo trabajadores contra el Ayuntamiento, cómo vamos a solucionar esto, ¿tiene usted Sr. Ballesta algún plan? aparte de echar balones fuera y de seguir acusando a la oposición de todos estos males. Tampoco tengo que recordarles que seguimos dos años y medio después con el recibo de agua más caro de todo el país, y eso siendo el Ayuntamiento propietario mayoritario o propietario del 51% de las acciones de EMUASA, no sabemos a qué intereses están sirviendo pero me parece claro que al de los ciudadanos no. Quizás, y

hoy lamentablemente lo vemos en prensa, encontremos alguna explicación del sumario del caso Pokemon. Insisto en que continúan en su política de retrasar *sine die* asuntos que nos parecen vitales para democratizar y controlar la gestión pública, es un asunto que ya advertimos el año pasado. Tengo que recordarles otra vez la reforma del Reglamento del Pleno, del Reglamento de Participación Ciudadana, la introducción de cláusulas sociales en la contratación, el Inventario de Bienes Municipales, y las diversas comisiones que ustedes ponen en marcha para salir en prensa pero que están muertas, están detenidas. Todo, muchas cosas sin hacer, y el tiempo del mandato se está acabando.

He dicho que nos preocupan ciertos temas y los voy a revisar brevemente. Nos preocupa, y también lo hemos dicho con reiteración, que 2,8 de nuestros vecinos, uno de cada tres murcianos están en riesgo de pobreza en este municipio y sin embargo por un año más han vuelto a destinar poco más del 6% del Presupuesto en Servicio Sociales y esto se puede modificar. Los Ayuntamientos, muchos Ayuntamientos del cambio lo están haciendo, por ejemplo Madrid dedica un 10,9%, Barcelona un 11,7%, Zaragoza un 10,9%, Valencia 9,18 % son datos del Ministerio de Hacienda, en Murcia poco más de un 6% en Servicios Sociales. Ante una situación que empieza a ser insostenible, sus propios servicios sociales han confirmado un crecimiento de la demanda de ayudas sociales de emergencia de más de un 30% y sin embargo ustedes se dedican a poner parches acudiendo como ya les he dicho al fondo de contingencia, en una práctica que nos parece perniciosa porque supone no reconocer la realidad del municipio, no hacer un diagnóstico certero de nuestro municipio.

Tampoco tienen un verdadero plan de vivienda social municipal, si lo tuvieran no veríamos a tantos jóvenes ocupando casas en barrios vulnerables porque eso, la ocupación de viviendas, existe en nuestro municipio Sr. Ballesta aunque no queramos verlo, como también existe el chabolismo contra el que todavía no se han tomado medidas. Otro ejemplo los datos sitúan a Murcia como una de las ciudades con mayor absentismo escolar, elevar el capital cultural y educativo de una población es sobre todo voluntad política a largo plazo, sin embargo no existe una política municipal para implantar en estos barrios vulnerables y desfavorecidos una verdadera intervención integral de apoyo educativo, solo así conseguiríamos romper el círculo vicioso de la marginación.

Tampoco hay un plan integral de juventud que coordine todas las áreas implicadas para atender a un sector de la población y ofrecerle un futuro digno, un futuro donde ellos que es el futuro del conjunto del municipio. Debería usted saber que dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato es muy mal negocio para la sociedad, y le recuerdo que el tiempo del mandato se está acabando.



En cuanto a impuestos ya ha mencionado, todos los años aparece el mismo problema, el problema del IBI que supone un verdadero descalabro económico para mucha gente, hay que replanteárselo para bajar a la inmensa mayoría de las familias y compensar la merma recaudatoria subiéndola a los grandes propietarios, ya lo hemos dicho e insistimos.

También lo hemos dicho muchas veces, la cultura, resulta un poco aburrido hablar siempre sobre lo mismo pero es fundamental y creemos que no existe estrategia cultural para nuestro municipio. Es verdad se hacen acciones aisladas, muchas muy meritorias, la mayoría descansan sobre el buen hacer de los técnicos y de los funcionarios de este Ayuntamiento. Todo, la red de museos está abandonada, las bibliotecas municipales languidecen y sinceramente no vemos una sola iniciativa en cultura que tenga visos de consolidarse y de crecer en el futuro, que marque el camino que queremos para Murcia y la ponga en el mapa nacional como Murcia se merece, como el séptimo municipio del país. Cuánto más hay que esperar para que nos explique que se quiere hacer en este sector, cuánto más tienen que esperar los ciudadanos, los colectivos culturales para saber cuál es el proyecto integral de cultura para este municipio.

El Transporte también es un tema importante, todos lo mencionamos, pero seguimos con el transporte más deficiente de España, algo especialmente grave en un municipio con esta dispersión geográfica en el que más del 60% de su población vive en pedanías. Es grave porque se está conculcando un derecho fundamental, el derecho a la movilidad, y se esa favoreciendo el vehículo privado con lo que supone de problemas medioambientales: congestión de la ciudad, ruidos, contaminación. Entre tanto la mesa de transporte sigue sin funcionar. Creo que el Sr. Ballesta tiene que ser consciente que en nuestro municipio no se puede andar, no se puede ir en bicicleta, a muchos puntos no se puede llegar en autobús. Le veo muy preocupado porque llegue el AVE a Murcia, pero parece ser que no le preocupa tanto que no existan ni siquiera aceras en muchos lugares para que la gente pueda moverse a pie con seguridad, que los escolares tengan caminos seguros o que los trenes de cercanías sean eficaces. Del apolítica del carril bici, no voy a recordar el asunto que roza el ridículo de un carril bici mal hecho que ha costado 400.000 € y que ahora probablemente vamos a tener que desmontar. También para todo esto se está acabando el tiempo del mandato.

Sobre el AVE, un tema que todos traemos aquí, que le voy a decir que no estemos leyendo en la prensa día sí y día no. Nosotros pensamos que llevan ustedes dos años buscando estrategias, vericuetos y atajos para no cumplir con el compromiso ante los vecinos, creo que son dos años de falsas verdades, de contradicciones, dos años en los que con todo esto se ha estado echando gasolina a un conflicto que era altamente inflamable y se ha generado una fractura social que nos tememos va a ser complicado de curar. Creemos que el deber de un alcalde es defender su territorio para que en él jamás se lleve a cabo actuación alguna que atente contra el bienestar y los derechos de sus ciudadanos, el deber de un alcalde es ser alcalde de todos, algo que nos tememos que usted no ha conseguido cuando 50.000 personas han gritado al unísono en la calle de nuestra ciudad “Ballesta el muro en tu puerta” y no creemos que las sanciones sean el camino para solucionar la situación.

El pequeño comercio tradicional que caracterizaba Murcia como ciudad mediterránea, no lo están protegiendo, está sucumbiendo cercado por las grandes superficies y por las franquicias.

El urbanismo sigue descansando sobre un Plan General que está lleno de ilegalidades, que todo el mundo conoce, pero sobre el que se ha impuesto la política de mirar hacia otro lado. Es un PG que es la base del desastre urbanístico que tenemos en este municipio y que a día de hoy son incapaces de revisar en serio y de anular, y creemos que no son capaces de hacerlo porque son prisioneros de la corrupción que se ha generado con él. No van a cambiar nada del Plan General porque no pueden cambiar nada, porque algunos perderían mucho aunque todo el municipio ganase. Es un Plan General creemos que es el fango sobre el que se pretende seguir construyendo un proyecto de municipio, sin querer reconocer que sobre fango no se puede construir nada sólido, solo se sostiene algo tan ligero como el papel con el que inicialmente se fabrican los billetes que a muchos tanto les gusta meter en sobres.

Hablando de rehabilitación de barrios, quisiera recordarle que no se ha hecho nada en la Paz, se ha hecho un convenio pero la Paz sigue siendo uno de los barrios más vulnerables de todo nuestro país según datos del Ministerio de Fomento, también creemos que en este ámbito se están dedicando a dilatar las decisiones y le aseguro que los vecinos no han notado ninguna mejoría y en este caso la inacción va agravando el problema porque el barrio está cada vez más degradado, el tiempo corre en nuestra contra. Mención aparte merecer el caso de la Guardería de la Paz, que fue el PP quien la derribó y siguen los niños en barracones sumando año tras año al fiasco de esa guardería que usted anuncio que iba a construir y que seguimos sin saber que ha sido de ello.





La Huerta, la huerta y sus cacareados planes para protegerla, no hay ningún resultado, bueno, sí el tejado de la casa Falcón y una vez más gastos en publicidad y gastos en redacción de proyectos. Creemos ante esto, empezamos a pensar que a ustedes la huerta no les importa. Sinceramente resulta irónico que su actual Concejal de Huerta fuera responsable, en una fase anterior, de la Dirección General de Vivienda que fue la que planificó entre otras cosas la desastrosa situación en la que se encuentra ahora mismo nuestro municipio desde el punto de vista urbanístico y de la situación de destrozo en la que está nuestro patrimonio cultural y ambiental. Creemos que no se ha hecho desde este Ayuntamiento, ni por usted Sr. Ballesta, ni siquiera el amago de defender un derecho histórico de los regantes como es el agua y el mantenimiento del regadío tradicional, creemos que se han plegado ustedes sumisamente a la Confederación Hidrográfica sin pronunciarse sobre la necesidad de mantener el caudal ecológico en acequias y azarbes, y evitar la pérdida de los valores medioambientales que la red de regadío contiene, y no tenemos que recordarle Sr. Ballesta que este es precisamente uno de los tesoros de nuestro municipio, una de sus señas de identidad y le recordamos que eso está en peligro.

Tampoco vemos novedades en lo que se refiere a la conservación de nuestro patrimonio cultural, en clara contradicción con lo que están siempre anunciando. Los BIC, el BIC de Monteagudo, no veo que hayan tenido voluntad de asumir la cesión propuesta por el Estado y creemos que eso ha sido por una absoluta falta de imaginación y creatividad para reconocer y aprovechar una excelente oportunidad económica y turística que se nos ofrecía. Nada de nada relativo al Puente de los Peligros pese a tantos informes, tendremos que esperar a que se caiga un sillar más para ver qué pasa con eso. La Contraparrada si hacen proyectos, redactan proyectos pero se sigue cayendo a trozos desde hace meses. Está visto que a ustedes los BIC no les importan, eso parece cuando se alegraron ustedes tanto de que nuestra petición de que se declarara la Cárcel Vieja BIC fuera rechazada, eso es lo que les importa los BIC, nos resulta inaudito.

Podríamos hablar de otras cosas, de la política municipal arborizada que hace imposible pasear en verano por Murcia bajo la sombra de los árboles, porque no hay sombra., hace imposible encontrar sombra en los patios de los colegios, porque no hay árboles. En este municipio la tala de árboles y la plantación de nuevos ejemplares se hace sin criterio, salvo la conveniencia municipal, y la mesa del árbol sigue sin convocarse. Le

recuerdo que nos gastamos casi 9 millones de euros anuales en este sector. Por tanto una Murcia asolada y murcianos con insolación, hasta el ficus de Santo Domingo ya no pudo resistir el horno que usted y las políticas del PP han convertido a la ciudad de Murcia, tras más de 20 años, metiendo hormigón y coches a mansalva en el casco urbano.

Recordemos el río Segura que es el alma de nuestra ciudad y que ustedes quieren dedicar ese macro proyecto que es el Murcia Río, proyecto del que hasta ahora solo hemos visto fotomontajes y recreaciones virtuales. Lo que es muy real y lo que todos los ciudadanos sí han visto todos los días es un río lleno de espuma y de peces muertos cada vez que llueve y de agua verde y pestilente cada vez que hace calor. Una ciudad que se quiere abrir al río es bien distinta de lo que ustedes están vendiendo, es lo que les reiteran los expertos, la prioridad debe ser la rehabilitación medioambiental, eso es lo que la gente quiere tener, un río vivo.

Estos y otros muchos problemas son los que preocupan a la gente, los que afectan a su vida cotidiana, y sabemos bien que los recursos son limitados, por ello también hemos dicho muchas veces es crucial hacer un diagnóstico certero, una planificación seria y un modelo de ciudad que sea realista y por eso hay que establecer prioridades y en sus prioridades ha elegido usted unos proyectos que son los proyectos de la marca Ballesta. Se ha centrado en ellos y se ha olvidado del resto. Ha convertido proyectos que en principio eran viables, que eran sostenibles, en macro proyectos farragosos, en enormemente caros de realizar y económicamente ruinosos. Peatonalizar una calle del centro no se puede convertir en algo que dure dos años, su ejecución no sabemos cuánto tiempo se va a alargar y que termine costando 3 millones de euros. Para Ahora Murcia peatonalizar una calle de una ciudad es mucho más sencillo. Recuperar parte de la huerta no es un Plan de Huerta como el suyo, no es solo gastar miles de euros en publicidad y en rehabilitar con dinero público molinos que eran un estorbo para los promotores. Para Ahora Murcia recuperar la huerta es asegurar que el suelo fértil se mantiene y que sus valores medioambientales, paisajísticos y culturales se conserven para las generaciones venideras. Rehabilitar la Cárcel Vieja no es cambiar tanto el edificio que ya ni se reconozca al final que era lo que había allí, desde luego abrir el río a la ciudad no es llenarlo de canoas, lucecitas en su cauce, de hormigón o de bares, para Ahora Murcia es devolverle la vida para que los ciudadanos lo disfruten como pulmón de la ciudad.

Ya le digo Sr. Ballesta, la gente tiene la sensación de que se ha olvidado de ellos, que se ha olvidado de sus problemas, de que se ha olvidado de que tiene un derecho a la ciudad, que tienen derecho al municipio que sea inclusivo, que integre, que interactúe y que evolucione, que proporcione felicidad y bienestar. El pan y el circo ya no nos sirve, somos una sociedad madura, consciente de sus retos, de sus derechos, una sociedad que



quiere avanzar y sin embargo usted tiene a Murcia detenida en temas que nos parecen esenciales. Murcia Sr. Ballesta, más allá de los hashtag y de los cuestionables macro eventos en el Cuartel de Artillería, Murcia no se mueve. En definitiva desde Ahora Murcia le decimos que a estas alturas de mandato continua sin tener un modelo de ciudad y le pedimos que cambie de rumbo en la construcción de tal modelo, lo más digno es utilizar la inteligencia con audacia y responsabilidad, ir a la raíz de los problemas que tiene nuestro municipio. En este tema la inacción, la superficialidad y quedarse en los términos medios son solo una pequeña demora en el derrumbe. Una estrategia de cambio real exige repensar la totalidad de las condiciones que conforman el municipio, una sana política debería ser capaz de asumir este desafío y nosotros pensamos, Sr. Ballesta, que no lo está haciendo y le recordamos que el tiempo del mandato se le está acabando.

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Tornel Aguilar, del Grupo Cambiemos Murcia.

El **Sr. Tornel Aguilar**, del Grupo Cambiemos Murcia, inicio su intervención:

“Buenos días a todos, a las personas que están asistiendo hoy a este Pleno sobre el Debate del Municipio y los que nos ven a través de otros medios.

Quisiera empezar por una cuestión de enfoque, nosotros no hemos venido aquí a hablar de nosotros, queremos tener claro que se nos cita aquí para un debate sobre el Estado del municipio, por cierto esto no es primordialmente ni una rendición de cuentas ni una sesión de control del gobierno municipal, aunque dentro del debate vaya incluido un cierto nivel de rendición de cuentas y un cierto nivel de crítica y contra crítica de la función tanto del gobierno municipal como esa mal llamada grupos de la oposición y que me niego a admitir porque, si valoramos el trabajo de todos quizá lo que hemos hecho los grupos -que no formamos el gobierno municipal-, no es oposición sino proposición durante estos dos años y medio.

Quisiera hacer una alusión concreta al trabajo de los vocales y las vocales de todos los grupos municipales en las juntas municipales, que debería ser puesta de relieve en este debate del Estado del Municipio de forma clara puesto que son también actores fundamentales, sino esenciales, del trabajo municipal que desarrollamos.

En este sentido de enfocar este debate desde lo que significa para cada uno de nosotros el Estado del Municipio quisiera hacer alusión a algo que marca el pulso diario de la ciudad que son las 50.000 personas que nos han dicho que no queremos muro ferroviario en nuestra ciudad. Sería poco diligente pasar de largo de ese dato. Creemos que estas personas son las que rechazan un cierto tipo de ciudad, cierto modelo de ciudad, que están todos los días en la calle desde hace dos meses, por tanto el pulso de la realidad tiene que contar con ellos.

Nosotros hemos tomado una imagen para definir lo que es nuestra visión del Estado actual del Municipio y es que estamos redescubriendo la muralla árabe. Estamos volviendo a generar la muralla árabe que distingue la ciudad del arrabal, la ciudad protegida de la ciudad sin protección, la ciudad amparada de la ciudad de los desamparados y vemos que en esta muralla árabe cada vez está más visible. La Puerta de Orihuela ha vuelto a estar de actualidad para abarcar el paso de la ciudad al arrabal, de la ciudad al territorio de los que no tienen derechos. Esta es una visión que va a enmarcar nuestra intervención.

Estamos ante un **modelo ciudad** sin equidad entre los territorios, sin planificar a largo plazo, estamos ante un modelo de ciudad en la que los servicios gestionados de manera 100% con recursos públicos está cada vez más lejos.

Tenemos una **muralla institucional** que es la que nos dice que el cumplimiento de las mociones aquí aprobadas no es obligatorio. Esto que no pasó en los mejores tiempos del Partido Popular con mayoría absoluta viene a pasar ahora, es un dato curioso que no podemos entender. Por tanto el muro está muy presente en nuestra intervención y nuestra visión particular del Estado del Municipio.

Hay una muralla que tiene que ver con los **ejes de comunicación**, en concreto, el acceso oeste (desde Alcantarilla), la conexión entre El Palmar y la ciudad, o la antigua carretera de Alicante, que siguen siendo una muralla porque siguen en la misma situación que hace décadas sin actualizarse sus condiciones. La costera Sur sigue paralizada, otra muralla física para que los ciudadanos del sur tengan las mismas condiciones de accesibilidad y de comunicación y transporte hacia el resto de la ciudad. Ya no sabemos que decir más entre la conexión ferroviaria entre Murcia y otros puntos de la geografía nacional. Lo de los trenes de cercanías clama al cielo, es un tren que daría mucho juego a tantos estudiantes murcianos que van la UPCT o a trabajadores que vayan a Cartagena, Alicante o a Lorca, etc. y para que vamos a hablar de la conexión ferroviaria con Madrid que, como muy bien ha dicho el Sr. Alcalde, durante los quince años anteriores ha estado paralizada por gobiernos del Partido Popular. El convenio de 2006 ha sido desmontado sistemáticamente con rigor desde que se firmó, por gobiernos del Partido Popular. Sesenta noches



con ciudadanos y ciudadanas de Murcia en la calle protestando es algo inaudito en la historia de Murcia, es una indignación que puede generar confusión y falta de temple pero es un contraste con la falta de reacción que hasta ahora se había producido. Que la gente reaccione ya por hartazgo, por evidente falta de confianza en la Administración central, autonómica y municipal, es algo que está bien, que reaccionemos ante los engaños continuados, no somos defensores en ningún momento de ningún tipo de actuación que merme ni un gramo los derechos de ningún ciudadano, incluido el Sr. Alcalde, no estamos de acuerdo con ningún tipo de actuación que de manera personal y familiar pueda suponer una situación injusta hacia ningún ser humano, hacia ningún ciudadano de esta ciudad, pero consideramos que la situación de reacción ante esta muralla que se está levantando está más que justificada y creemos que no se puede plantear que los vecinos dejen de ser el interlocutor válido para resolver este conflicto, es un gran error que el Sr. Alcalde debería reflexionar. Para que hablar de quienes ahora pretenden demonizar la actuación de la Plataforma Pro soterramiento, algunos de ellos que jamás se les ha visto defender ningún derecho ciudadano.

Sobre **la movilidad en nuestro municipio** es evidente que somos un municipio con Plan municipal y sin plan municipal. “La movilidad sostenible es hoy una realidad y no una retórica estéril”, dijo hace unos días el señor Alcalde durante la presentación del servicio de motos eléctricas a cargo de una empresa que va a operar en nuestra ciudad. Eso no eran políticas de movilidad, eso era darle licencia de actividad a una empresa que alquila motos eléctricas. Pero nuestra política de movilidad es terrible. El tranvía no es eje vertebrador de nuestro sistema de transporte colectivo, contradiciendo la letra del PMUS sin aplicar desde que se aprobó en 2013. Somos un Ayuntamiento que actúa en materia de movilidad de manera inconexa, aislada y ejecutada en la medida de las posibilidades o de las reclamaciones ciudadanas. Hasta tres concejalías están implicadas en este proyecto de movilidad sin solución todavía. Pero el tranvía nos cuesta 830.000 € mensuales abonados a la empresa responsable del servicio, que lamento decir que tiene los días contados pues el servicio sigue siendo deficitario. ¿El Ayuntamiento está esperando a que la empresa quiebre del todo? ¿vamos a tener algún tipo de actuación? La empresa nos ha llevado a un endeudamiento de 381.000.000 € que ha provocado que este Ayuntamiento este intervenido. La política de optimización de recursos en materia de

transporte puesta en marcha por la CARM en 2012 todavía no la han retirado, las causas que pusieron en marcha ese plan de optimización - ya no hay crisis económica oficialmente- no se dan pero el plan sigue funcionando. La movilidad en bicicleta es la historia de una frustración, compadezco al Sr. Navarro Corchó que tienen que soportar injustamente una crisis con el carril bici en Miguel Indurain, que era la gran actuación estrella del anterior responsable de la movilidad en bicicleta y es un muro más levantado que impide la movilidad en nuestra ciudad.

En el Consejo Social que se celebró el lunes, tuvo que ser el representante de la CROEM el que se pusiera del lado de los trabajadores diciendo que no tienen transporte público para acudir a ningún centro de trabajo a ningún polígono industrial.

Las **grandes infraestructuras** no ven la luz. El Plan Especial de Infraestructuras Hidráulicas (PEIH) lleva 10 años aprobado y parado, es el muro de las inundaciones, otro muro para el norte y sur de la ciudad que no se ha puesto en marcha.

El muro de **los barrios**. La lluvia de millones prometida para los barrios del Carmen y de La Paz, son el mural que se ponía en las murallas para evitar que se viera lo que había detrás y el mural no oculta que ya no hay lluvia de millones para La Paz ni para el Carmen. La “transformación radical” del ADN Urbano de Santa Eulalia tampoco es una transformación radical, hay actuaciones muchas de ellas interesantes pero no tiene nada que ver con un plan de transformación radical. Ahora vamos a trazar una línea recta desde Alfonso X hasta el barrio de la Paz, seis millones de euros va a costar la remodelación de Alfonso X (800 metros). Si vamos en línea recta hacia el este nos vamos a Santa Eulalia donde tenemos un proyecto sin presupuesto, y si pasamos por la Puerta de Orihuela salimos al arrabal y todavía estamos en el barrio de La Paz sin ninguna actuación profunda de ese barrio, con proyectos en marcha, estudios en marcha pero con la gente viviendo en unas condiciones de precariedad que no se conocen en este salón, por ser difícil de creer. Para que hablar de las zonas de huerta que todavía no tienen algunas ni alcantarillado, en Beniaján en el carril de los lucios no tienen alcantarillado y está aquí al lado.

Lamentó que no haya habido una sola palabra del Sr. Alcalde sobre la situación actual de los museos y de las personas que han trabajado en **los museos municipales de Murcia**, no doy crédito. Pero la política cultural de esta ciudad se confunde con la política de eventos, en la Estrategia de ciudad 2020, concebido dentro del grupo de trabajo de Turismo, Comercio, Cultura y Patrimonio. En el grupo de trabajo que habla de cultura en la estrategia 2020 no hay ni un solo representante del mundo de la cultura, quizás por eso pasa lo que pasa. Es espeluznante hablar de las seis trabajadoras del Ramón Gaya que llevan desde enero sin cobrar su nómina, no podemos hacer un debate del Estado del Municipio sin hablar de ellas. Lamentable que se haya tirado por tierra no solo la plantilla



especializada en museos sino todo el trabajo divulgativo y científico de los museos. Por no hablar de los **Centros de Visitantes** que se han cerrado, o que se han abierto por ordenanzas y no por personal cualificado. La política cultural de Murcia quien la diseña, aun no lo sabemos, pero ha habido una cerrazón permanente a crear un consejo de cultura en este municipio.

La **política de personal** funciona a medio gas. La Oficina de la Bicicleta, por poner un ejemplo, cuenta con dos personas, que plan de movilidad en bicicleta van a poner en marcha estos dos trabajadores si no pueden humanamente hacer más de lo que hacen, y hacen muchísimo. Es imposible dotar a la ciudad de servicios públicos sin dotar de recursos humanos. Y que hablar de en Servicios como Empleo, Derechos Sociales, Turismo, Centros culturales, Vivienda con un programa de actuación importante y sin recursos humanos suficientes.

La **política cultural** no es la política de espectáculos Murcia se Mueve, la política de juventud no es la política de espectáculos Murcia se mueve, que se lleva gran cantidad de recursos económicos.

Para que hablar de las condiciones de las trabajadoras a cargo de UTS siguen soportando una carga de trabajo, pues el arrabal sigue creciendo, y unas condiciones físicas y psicológicas verdaderamente duras. No podemos olvidar el colectivo de trabajadores y trabajadoras interinos de este Ayuntamiento que siguen todavía en situación precaria sin capacidad, sin oportunidad de consolidar su puesto de trabajo desde hace años.

En **la huerta** todavía sigue imperando las directrices del Plan General de Ordenación Urbana que sigue siendo un lastre para el desarrollo de la huerta como un espacio específico. Hay actuaciones que se están haciendo en algunos molinos. En el Molino del Batán cuando llegue el quinto incendio no quedara ni molino ni batán, y se hacen actuaciones sueltas que no estarán mal pero no hay algo sistemático de un plan de trabajo en la huerta, hablamos del IBI urbano, de la red histórica de regadíos que sigue en manos de la Junta de Hacendados que la ciega cuando le viene bien. Y para que hablar de mociones aprobadas aquí en el Pleno sobre la escuela agraria o sobre la vía verde Alquibla, o Churra la vieja o el Plan para las cuatro piedras, que esta aun sin consensuar con los vecinos.

Las **empresas municipales**, es clamoroso que la interventora municipal diga que no fiscaliza las cuentas de EMUASA, nuestra intervención municipal no fiscaliza las

cuentas de una empresa que mueve 171.000.000 € al año, que obtiene 5.000.000 € de beneficio al año, increíble por no decir una irregularidad manifiesta y peligrosa. No hay procesos de remunicipalización aprobados en el Pleno y que no se ejecutan, quisimos nombrar a un nuevo director gerente y todavía no hemos sido capaces de hacerlo, quisimos nombrar mediante un sistema transparente y público a un nuevo director gerente, se designó a un señor porque no tenía un perfil político sino meramente técnico, y el señor ahora es Director General en la Comunidad Autónoma.

Somos **un Ayuntamiento intervenido**, nuestra deuda viva de 381 millones de euros por el conflicto con el tranvía y eso nos obliga a someternos a un Plan Económico Financiero que ha hipotecado los presupuestos de 2018.

Las **contratas de servicios** siguen siendo una losa que se llevan 146 millones de euros. Y no hay forma de que funcione la Comisión para la Vigilancia de la Contratación y la Mesa de la Remunicipalización que son dos compromisos de este equipo de gobierno, que podrían poner en cuestión políticas de inversión que darían la vuelta a la política general de este Ayuntamiento. Pero no hay interés en que esas comisiones funcionen, hay un bloqueo político para que funcionen. En Tribugest hemos tenido algunos gestos que nos hacen ver que hay que hacer una profunda revisión de esas empresas.

Las **Juntas municipales**, son el ejemplo de lo que hacemos en barrios y pedanías juntos. Las juntas del cambio se pueden trasladar al Pleno municipal. Es posible hacer las cosas de otra forma y trabajar juntos, es posible desplazar un proyecto político y crear otro. Lo hacen nuestros compañeros y compañeras con muchísimos menos recursos en sus barrios y pedanías, y si no lo hacemos en el Pleno es porque no tenemos decisión política de hacerlo. No aumentan los recursos de las juntas municipales, siguen gestionando un 3,7%, de los recursos que les corresponden. No se revisa el Reglamento de Participación Ciudadana, las juntas van a disponer de 15.000.000 € más en inversiones que van a estar centralizadas y decididas aquí, cuyo reparto se decide aquí. Hay un proceso de recentralización y no de descentralización, vamos al revés compañeros del Partido Socialista y de Ciudadanos. Las juntas no tienen un gran problema de presupuesto sino de estructura administrativa, que es la misma que hace 30 años, y no se gestiona igual Espinardo, El Palmar, Sucina pues son realidades distintas por lo que hay que hacer un gran trabajo ahí.

**Derechos de los animales**, se ha avanzado pero todavía hay que hacer campañas importantes de protección de la vida y de los derechos de los animales y erradicar algunas actividades sueltas.

**Violencias machistas**, hay que poner en marcha el Plan de Igualdad y tomar ejemplo de alguna junta que ha trabajado ese problema como el caso de El Palmar.





Habría que hablar de **las migraciones** y poner en marcha el Consejo Local de Inmigración e Interculturalidad, moción aprobada en marzo, y acabar con ese CIE de Sangonera, que no es de nuestra competencia pero está en nuestra ciudad. En Cooperación se debería avanzar más en ese 0,7%.

Quiero terminar diciendo que todos trabajamos por este municipio, todos, unos mejor otros peor, pero creo que no tenemos la misma visión de este municipio y no tenemos el mismo proyecto para el municipio. Creemos que otro proyecto y otra visión es necesaria y es posible, con todo el respeto al equipo de gobierno municipal al que jamás hemos tachado de no trabajar, que no se confunda esto, pero tiene un plan para este municipio que no responde a la realidad ni a las necesidades, ni a las aspiraciones de los habitantes de este municipio y creemos que es lícito denunciarlo aquí y debemos tener derecho “compañeros de la proposición” a hacer un esfuerzo todos juntos por poner en marcha aquello en lo que creemos, pero que hasta ahora no hemos sido capaces de poner encima de la mesa y de ejecutar, que es un gobierno alternativo al del Partido Popular después de 24 años. Los ciudadanos tienen derecho y nos lo han dicho en las urnas, que tenemos la obligación de buscar esa alternativa.

Gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Gómez Figal, del Grupo Ciudadanos.

El **Sr. Gómez Figal**, del Grupo Ciudadanos, inicio su intervención:

“Muchas gracias,

Presidente buenos días, vecinos, pedáneos, vocales, compañeros de corporación y de partido. Muchas gracias vecinos por acompañarnos en este debate y a todos los que nos estáis siguiendo en streaming.

Sr. Ballesta quizá piense usted que este debate consiste en pasar un trago más o menos amargo ante los partidos de la oposición, pero como bien había dicho ha venido a rendir cuentas de su gestión ante todos los murcianos, no sé si verdaderamente lo siente. Más importante que nuestros posibles reproches será la opinión de los vecinos sobre su gestión. Hace más de dos años y medio que usted gestiona este municipio, dicen que las promesas son frecuentemente olvidadas por el gobernante, pero quizás también olvide el gobernante que los ciudadanos tienen buena memoria y a mí me va a permitir que le haga **algunos recordatorios**.

En 2015 dijo a los murcianos, *gobernaré para todos los vecinos sin exclusiones con humildad y sentido común, trabajaremos de forma ejemplar, honesta y sensata utilizando cada euro pensando en el interés general y en nuestra vocación de servicio público, escucharemos la voz de los vecinos, las personas son lo primero, ventanas y puertas abiertas, nuestras ideas generaran ilusión y confianza, haremos de Murcia una ciudad agradable para vivir y trabajar donde prime la calidad de vida de las personas que en ella habitamos*. El año pasado en este mismo debate nos dijo que la confianza solo se recupera con la acción, con las políticas capaces de convencer a la gente y nos habló también del consenso como base del progreso y se comprometió a esforzarse para conseguirlo, y como no, nos habló de Murcia Rio, del Plan Director de San Esteban, de La Cárcel Vieja, de una ciudad con proyecto, con espacio de convivencia y no un mero contenedor de vecinos. Nos habló también de un modelo territorial basado en la recuperación ambiental de nuestra huerta, de la eliminación de barreras de la ciudad y de un AVE soterrado. De la recuperación de barrios, del equilibrio entre nuestras pedanías y de un modelo productivo basado en el talento y la creatividad, de bajada de impuestos y simplificación administrativa, y como no de comercio y turismo. También nos habló del modelo social con 5 ejes fundamentales basados en la inclusión social, la educación, la juventud, el deporte y la cooperación al desarrollo y por supuesto de un modelo cultural basado en el equilibrio entre tradiciones y vanguardia, y nos dijo *el inmovilismo no solo no es rentable sino que es suicida*. Hoy nos habla de aparentes nuevos proyectos, cuando en realidad no dejan de ser viejas propuestas de su campaña electoral que todavía están sin ejecutar, promesas todavía incumplidas. Tengo que recordarle que si en algo es usted constante y buen alumno es en proponer, en prometer, este tema lo sabe bien, además yo creo que tiene hasta una tesis doctoral con sobresaliente cum lauden, la lástima es que en el tema de cumplir lo prometido ni siquiera se haya molestado en matricularse.

Sr. Ballesta créame que me gustaría felicitarle hoy, pero no me deja ni una sola opción. Vuelve hoy a anunciar nuevas promesas, que mucho me temo que el año que viene desgraciadamente estoy seguro volveremos a recordarle. Pero siendo grave que usted no esté a la altura con el resto de partido políticos que conforman este Pleno, mucho más grave es la desconfianza que todas esas promesas incumplidas generan a los murcianos. Nos dijo que sería exigente, que venía a recuperar la confianza de los murcianos, que se ganaría el puesto día a día. Los murcianos tienen memoria, Sr. Ballesta, nada de lo que nos dijo lo ha cumplido, nada de lo que les prometió lo ha realizado. El pasado año le pedíamos hechos y no palabras, hoy vuelve con nuevas palabras, le vuelvo a recordar, los murcianos necesitan hechos, escúchelos también les prometió que lo haría. Murcia y los murcianos ni quieren, ni se merecen, un Alcalde de promesas incumplidas. Le pregunto,



¿de verdad cree usted que los murcianos se sienten escuchados y atendidos por su Alcalde?

Nuestra labor como oposición responsable es recordárselo, advertirle, que Murcia sigue estancada, anclada y que los murcianos están desilusionados. Pregunte que ellos le van a explicar con todo detalle la realidad de Murcia. El único cambio que ha comenzado a percibir cada murciano se está produciendo precisamente en las pedanías, y no en las que ustedes gestionan, por la presión de los distintos grupos de la oposición que les obligan a realizar ciertas actuaciones. Una renovación vital y bien recibida, pero que por sí sola no puede cambiar su particular forma de gobernar Murcia, que no es otra que mantenernos atrapados en un interminable “día de la marmota”.

Cómo puede ser que quien nos dice que los murcianos es lo primero, permita que un buen número de ciudadanos se haya estado levantando muchos meses yendo a trabajar sabiendo que no iban a cobrar, así estuvieron los trabajadores del Ramón Gaya, sin que usted ni ninguno miembro de su gobierno solucionara el problema que ustedes mismos crearon. Le recuerdo el problema: cesión ilegal de trabajadores. Que además extendieron a una docena de servicios externalizados, se lo vuelvo a recordar Sr. Alcalde porque no me deja más remedio. Su labor es evidente, ni una mala palabra ni una buena acción.

Hablamos de **política de movilidad** en el municipio, de la prometida unificación tarifaria, del transporte público en pedanías, hablamos de accesibilidad, de la seguridad ciudadana, hablamos de los colegios sin aire acondicionado o de su falta de mantenimiento, algunos de ellos todavía tiene ventanas de hace más de sesenta años. Hablamos del cierre de los museos, o del cerrojazo de la oficina de turismo en pleno mes de agosto, retrotraigo Sr. Ballesta al origen de nuestra huerta, de nuestra identidad, al triste abandono de nuestro patrimonio, hablamos de igualdad. Podemos hablar de igualdad, de la **igualdad entre todos los vecinos** que viven en Murcia. Sr. Alcalde gobierna un municipio donde se sigue discriminando únicamente por el lugar donde se vive, ha escuchado a los vecinos, yo no lo tengo tan claro, eso sí para pagar impuestos no hay discriminación, no hay distinción alguna. Distinción que si existe en la calidad de los servicios y en el mantenimiento de las infraestructuras que perciben como las ferroviarias. Podemos hablar del soterramiento, la lástima es que también tendríamos que hablar en futuro. Un proyecto con un mañana incierto motivado por la indefinición y la improvisación de su partido,

que está poniendo en riesgo la viabilidad de la alta velocidad en Murcia y no menos importante, está poniendo en riesgo la viabilidad de la cohesión y el desarrollo de toda una ciudad, es decir del progreso de Murcia.

Para conseguir un progreso en mayúsculas, tienen usted y su equipo que ser capaces de acoger y poner en marcha aquellas propuestas que beneficien al conjunto de los ciudadanos, al conjunto de los murcianos independientemente del partido que las formule. No somos de su partido, ni de su equipo ni pretendemos serlo, pero si queremos aprovechar este debate para **recordarle algunas de nuestras propuestas y reclamar su atención**. Por eso desde ciudadanos consideramos imprescindible responder a la clase media y trabajadora desde el Ayuntamiento, tratando de reducirles la presión fiscal mediante una nueva bajada de tarifa de agua -por cierto la más cara de España- mediante una bonificación del IBI de las viviendas que instalen sistemas de edificación de eficiencia energética, así como la modificación o elaboración de nuevas ordenanzas municipales que mejoren la vida y la seguridad de los murcianos. Si tanto le preocupan los murcianos, tiene usted la oportunidad de oro para demostrárselo, comprométase a revisar las Plus Valía cobrada a los que tuvieron que vender con pérdidas por la crisis, ¿cree usted que es ético que un Ayuntamiento se aproveche de un impuesto inconstitucional y no haga nada? Si decide revisar de oficio esas liquidaciones cuenten con nuestro apoyo.

En cuanto a **movilidad** que le voy a decir, acudir a la escuela o a la universidad, al trabajo, a la consulta del médico, a hospitales de referencia, no puede seguir siendo un calvario para muchos de los vecinos que viven en pedanías. Una carga económica y de tiempo que agudiza las diferencias entre murcianos, diferencias que deben acabar de una vez por todas con políticas y medidas eficaces, que se pueden abordar por poner algún ejemplo, llevando a cabo una reestructuración global del transporte público con la puesta en marcha de lo que podría ser una figura del Consorcio del Transporte metropolitano con las pertinentes transferencias de competencias y económicas, que acabe con la descoordinación existente entre las concesionarias, el Ayuntamiento y la CARM. Una reestructuración global que abarque desde la unificación de tarifas, la implantación de bonificaciones más justas y equitativas, hasta la creación de nuevas líneas y nuevas frecuencias, la recuperación del famoso búho-bus, la renovación de la flota real y no un lavado de cara como se está permitiendo, así como el estudio y digo estudio con mayúsculas de la implantación de una auténtica y adecuada red de carriles bici, que conecte a la ciudad y permita a los ciclista circular con seguridad, sin entorpecer a los peatones, sin provocar atascos. Por eso le digo que un estudio con mayúsculas Sr. Navarro, sé que acaba de coger el tema, no hace falta que le recuerde lo que ha ocurrido en las rondas y el dinero que ustedes han derrochado. Nos prometió dedicar cada euro al interés general y con vocación



de servicio público, ¿es ese el interés general gastar medio millón de euros para crear un problema y seguramente volver a gastar la misma cantidad para dejarlo como estaba? ¿eso es servicio público, interés general? Sabe usted cuántos caminos escolares seguros se podían haber realizado con medio millón de euros, pretenden que los murcianos le aplaudan su gestión. La moción de caminos escolares seguro sigue sin ejecutarse y ustedes malgastando dinero, ahora bien no les da pudor alguno anunciarlo en su página web municipal. Les propusimos la realización de una Ordenanza de Accesibilidad Universal, donde está la calidad de vida a la que usted tanto prometió, tener vecinos que no puedan acceder a edificios públicos, bibliotecas, centros de mayores, culturales, eso desde nuestro punto de vista no es respetar ni mejorar la calidad de vida de nadie. Si no respeta a esos vecinos, como mínimo y porque lo dice la ley, respete las normas básicas de accesibilidad. Le emplazo Sr. Ballesta a acompañar a cualquier persona con movilidad reducida a realizar una actividad cotidiana, normal para nosotros y lo que para ellos es una carrera de obstáculos insalvable.

Muchos de nuestros vecinos Sr. Alcalde sienten miedo, **la sensación de inseguridad** en nuestro municipio es cada día mayor. Dice usted que les escucha, si es así mucho peor, que piensan si los escucha y ven que no hace absolutamente nada. La madrugada del pasado miércoles tuvo lugar una nueva quema de contenedores en Joven Futura y esto no tiene nada que ver con el soterramiento. ¿A qué está esperando para publicar la paupérrima veintena de plazas de Policía Local, anunciada a bombo y platillo en 2016, considera usted que es suficiente la plantilla actual? Pregúntele a los policías actuales, a todos esos vecinos. Si realmente usted sabe que es insuficiente y no actúa, está condenando a muchos vecinos al miedo y a la inseguridad. Está claro que la plantilla actual es insuficiente y que el aumento que proponen ni siquiera cubre la jubilaciones del cuerpo, por lo que se hace necesario un compromiso real para sacar una oferta pública anual, con el fin de aumentar la plantilla de policía local y alcanzar el ratio aconsejable de 1,7 por cada 1000 habitantes, como establece la FEMP.

Que decir de sus promesas relacionadas con **la educación**, si no lo sabe Sr. Alcalde dentro de nuestro ámbito competencial se puede hacer mucho. Todavía existen muchas aulas que no cuentan con aire acondicionado, colegios públicos con instalaciones obsoletas o una red eléctrica que en algunos casos no cumple ni las mínimas medidas de

seguridad, y no tienen ni comedor para conciliar. Todas esas carencias, como le hemos pedido en alguna que otra ocasión, deberían estar ya reflejadas en un mapa escolar que nos permita priorizar y planificar de forma adecuada las inversiones que necesitan nuestros centros educativos, el lugar donde se educan y crecen nuestros hijos. Solo invirtiendo en nuestro presente Sr. Alcalde, seremos capaces de mejorar nuestro futuro. Desconocemos si usted cree que se debe ampliar la red de escuelas infantiles, nosotros no solo lo creemos sino que apostamos por ello, por una doble razón no solo hace años que no se construye ni una nueva, sino que su partido se ha permitido el lujo de derribar alguna. Son muchas las pedanías de este municipio, más de 60% de la población vive en ellas, muchas de esas familias tienen un enorme problema para conciliar la vida laboral y familiar. ¿Le preocupa el problema Sr. Alcalde? A nosotros mucho y por ello le proponemos llegar a acuerdos para ofrecer un verdadero compromiso, un compromiso firme y no una nueva promesa de las suyas.

¿Dónde está el **modelo cultural** que nos prometió? Sin cultura Sr. Ballesta tampoco avanzamos. Lo que nos encontramos en nuestra Murcia son museos sin personal cualificado, centros de interpretación cerrados, visitas guiadas que no existen y seguimos sin rumbo definido como confirman los datos del último informe del observatorio de la cultura que sitúa a Murcia a la cola en cuanto a calidad e innovación de su oferta cultural, por detrás incluso de ciudades como La Coruña, Málaga o Valladolid. ¿De verdad cree usted que ha creado un nuevo modelo cultural tal y como nos prometió? Estos datos no cambiarán por sí solos, si no nos sentamos a elaborar un verdadero plan de revitalización de la cultura, creando una marca única que aglutine todos los museos, los centros de interpretación para dinamizar el turismo cultural de Murcia.

El respeto a nuestro origen es básico y por tanto la **huerta y patrimonio** van asociados a nuestras señas de identidad. No podemos dejar que sigan abandonados excusándose en peleas administrativas, competenciales, mientras se cae literalmente un trozo de nuestro pasado. Seamos serios, presenten ya el inventario prometido y pongámonos a trabajar. ¿Realmente cree usted que ha trabajado seriamente por la huerta?

Dejen trabajar a nuestros vocales y pedáneos, no entorpezcan su labor, dejen las improvisaciones y permitan que las **juntas municipales** sean de una vez por todas el verdadero órgano de participación y descentralización que necesitan nuestros barrios y pedanías, nuestros vecinos. No podrá existir igualdad entre los murcianos si el gobierno, su gobierno, el que usted preside sigue manipulando los presupuestos destinados a las juntas municipales a su antojo, recuerde su promesa de no hacer electoralismo y no poner por delante el interés partidista al interés general. Si su concejal de Hacienda y el de Des-



centralización no se entienden, porque tienen que padecer esa descoordinación los vecinos de pedanías. Otra promesa incumplida. Permita a las juntas municipales de pedanías realizar las inversiones que los vecinos necesitan sin trampas y sin excusas Sr. Ballesta.

Terminando ya recordarle una cita que seguro conoce, *por sus obras los conoceréis*. Quedan 18 meses, usted decide, ha desperdiciado 30 meses proponiendo incumplimientos, rectifique, hoy puede intentar cambiar y pasar de los gestos a los hechos, de la desidia a la acción eficaz y de los intereses partidistas a los intereses de todos los murcianos. Me va a permitir que le recuerde lo que dijo hace un año, en este mismo debate, no debemos caminar con el miedo de perder votos por que eso la ciudad lo percibe y se llama electoralismo y solo produce desconfianza y la desconfianza solo se recupera con la acción, con políticas capaces de convencer de que algo se puede y se va a arreglar. Ni una mala palabra, ni obra buena.

Sr. Alcalde Murcia y los murcianos no se merecen un gobierno inmóvil, paralizado y bloqueado, nosotros tenemos claro que la dificultad no imposibilita sino que puede generar oportunidades, de eso saben mucho nuestros vocales y pedáneos, y concejales, ejemplo de coraje, valentía y generosidad de los cuales me siento muy orgulloso. Si usted decide cambiar y trabajar para y por los murcianos, seguro que nos encuentra, si usted sigue aferrándose a las promesas incumplidas seguro que nos podrá encontrar, pero enfrente.

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Hernández Ruiz, del Grupo Socialista.

La **Sra. Hernández Ruiz**, del Grupo Socialista, inicio su intervención:

“Buenos días y gracias Sr. Alcalde,

Buenos días a las concejalas y concejales, a los medios de comunicación, a los vecinos y vecinas que hoy nos acompañan y por supuesto a los miembros de las juntas municipales y en especial a los pedáneos y pedáneas que nos acompañan un pleno más. También, quiero agradecer de corazón la interpretación en lengua de signos para facilitar el seguimiento de este debate a personas sordas.

Permítanme que con la intención de explicarme lo mejor posible use ese discurso de Martin Luther King, que seguro ustedes conocen, en el que contaba su sueño. Pues bien, hoy voy a contarles mi sueño, un sueño que es compartido por muchos murcianos y

murcianas. Sueño con un municipio con una movilidad efectiva y eficiente, donde vehículos, bicis y peatones conviven en armonía, un municipio en el que mis vecinas y vecinos dejan sus coches en casa para ir a trabajar porque tenemos un transporte público de calidad, económico y con bono único, que conecta todos los barrios y pedanías entre sí, donde al bajarse del autobús caminan seguros por las aceras. Una Murcia en la que mi prima deja a sus hijas ir en bici al instituto porque ya es seguro.

Sueño con un municipio que cuida su patrimonio histórico, medioambiental y cultural, lleno de turistas paseando por nuestra huerta conocida en toda Europa por conservar una red hidráulica herencia de la época musulmana de nuestra ciudad y aún en funcionamiento. Unos turistas que se quedan fascinados cuando llegan a la rueda de la Ñora por su estado de conservación.

Sueño con un municipio donde no hay ciudadanos condenados a la discriminación y la desigualdad, un municipio con una igualdad de oportunidades real, donde nuestros niños y jóvenes tienen las mismas oportunidades sin depender de quienes son sus padres y madres. Un municipio donde mujeres y hombres tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos, en hechos no en papeles. Donde servicios como el EMAVI han desaparecido porque los esfuerzos de las instituciones han hecho que no haya mujeres maltratadas. Una Murcia donde todos tenemos acceso a una vivienda digna y donde las familias llegan a final de mes. Una Murcia donde nuestros jóvenes se pueden desarrollar personal y profesionalmente, donde el paro no es una preocupación para sus habitantes.

Sueño con un municipio limpio, con todos los jardines cuidados, llenos de flores como lo de esta plaza de nuestro ayuntamiento y parques infantiles en todas las pedanías tan bonitos y cambiantes como los de la avenida Libertad. Un municipio abierto, con un único muro, el de la Cárcel Vieja, que se ha convertido en un muro simbólico, como lugar de recuerdo perenne de quienes lucharon por las libertades y la democracia de este país.

En mi municipio, hay policías locales en la entrada de todos los colegios, incluidos los públicos, por cierto, los colegios públicos son una pasada, son modernos, con pizarras digitales, biblioteca, comedor, pista deportiva cubierta, salón de actos, laboratorio, sala de música, tienen mesas y sillas nuevas de colores, aire acondicionado y un Internet que vuela, tan adaptado al siglo que vivimos que mis sobrinas dicen que les encanta su cole, que su cole es más chulo que su casa.

Pero por desgracia, suena el despertador, me despierto y soy consciente de que otra vez es solo un sueño. Que la realidad es bien distinta, y hoy quiero intentar que usted Sr. Alcalde la conozca, que usted descubra la Murcia real, no la que le prepara su gabinete para ir a echarse la foto. Con su discurso parece que vive usted en el municipio de mi sueño.





Le pido que cierre los ojos y me acompañe en esta visita por nuestro municipio que le voy a describir a continuación. Pero no se asuste, solo le voy a poner unos ejemplos, porque para describirlo todo necesitaría varios plenos.

El **transporte público** en Murcia, no es ni eficaz ni eficiente, ni atiende a todos los ciudadanos y ciudadanas sin depender de donde vivan, porque señores y señoras del PP parece que ustedes tienen claro que el jardín de Santo Domingo es Murcia pero han olvidado que también lo es Zeneta y ¿saben ustedes que en esta pedanía todas las mañanas se turnan los padres y madres para llevar a sus hijos e hijas a la universidad porque no tienen autobús que les lleve? ¿Qué los vecinos de La Raya hay días que no tienen ni un solo bus para venir al centro? ¿Saben ustedes que mi vecino no puede ir a trabajar al polígono de San Ginés en transporte público? Y no solo se lo digo yo, también se lo recordó el miércoles en el Consejo Social del Municipio el representante de la CROEM. Que no conseguimos tener un bono único para todos y todas vivamos donde vivamos. Y sin entrar en los 11 millones anuales que nos cuesta el tranvía, cuya deuda ha sido imputada a las arcas municipales, pero bueno, es solo una deuda virtual, no hay que preocuparse, estamos intervenidos pero solo un poquito, no se preocupen esto solo supone tener que pedirle permiso a Montoro, y de momento es amigo.

Pero es que si hablamos de usar **la bicicleta** también lo tenemos difícil a pesar de vivir en Murcia. Es necesario un entramado de carriles bici que conecten todo el municipio, que permitan un viaje completo y no trayectos de chichinabo que hay que compartir con peatones y que se acaban enseguida, o carriles bici que delimitan de manera urgente quitando viales de coches y antes de que los vecinos se acostumbren a usarlos ya ha anunciado el concejal que los va a modificar porque fue un error de su antecesora.

Y si hablamos de **las familias murcianas**, ¿saben ustedes que los ingresos medios anuales más bajos de toda España se registraron en la Región de Murcia con 8.237€ por persona? ¿Que estamos entre las 3 comunidades autónomas con mayores porcentajes de hogares que llegan a fin de mes con mucha dificultad? ¿Que el 48% no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos? Lo que quiere decir por ejemplo que si se les rompe el coche no lo pueden reparar o si se les rompe el frigorífico no pueden cambiarlo. ¿Que también estamos entre los 3 primeros puestos con mayor porcentaje de hogares con retrasos en los pagos de la vivienda principal? Y no lo digo yo, lo dice el INE. Y sí son datos

regionales, pero somos el 30% de la población de nuestra región por lo que algo de estos datos por desgracia nos toca. No somos ajenos a estas cifras.

Si hablamos de **la limpieza** solo tenemos que pasearnos por las calles de nuestro municipio, falta limpieza incluso en las calles del centro por donde pasan a diario los operarios de este servicio, que a pesar de costarnos 50 millones de € anuales tenemos zonas que dan auténtica vergüenza y la solución que ponen ustedes es mirar para otro lado, como es el caso del barrio del Espíritu Santo en Espinardo. Pero es que si nos acercamos a cualquier pedanía, nos encontramos en demasiadas ocasiones con contenedores sucios, mal olientes, que dan una imagen pésima de nuestros pueblos o con quejas vecinales de que el barrendero solo pasa una vez a la semana o que ni siquiera vacía las papeleras de los jardines, eso sí después les pedimos a los murcianos y murcianas que no sean marranos con una campaña de publicidad y más fotos. Hay zonas de nuestro municipio en donde los vecinos creen que eso de la máquina barredora es un aparato del futuro porque aún no la han visto pasar por su calle.

La **descentralización**, algo en lo que aunque la nombran mucho no creen en ella. No quiero pasar hoy sin reconocer y agradecer a las juntas municipales su labor, su enorme esfuerzo. Sr Ballesta debería usted y su equipo aprender mucho de ellos. Y conste que no lo han tenido fácil, que aún no les resulta sencillo sacar adelante sus iniciativas, ya que son muchas las zancadillas que sufren desde esta casa. Y es que ustedes aún no han entendido que las juntas municipales son el corazón de las pedanías y barrios periféricos. Y que cada traba que ustedes encuentran para entorpecer el trabajo de estas juntas es como si oprimieran ese corazón dificultando sus latidos.

Nos duele la boca de tanto reivindicar el fin de los desequilibrios entre en centro de la ciudad y el resto del municipio, de exigir el mismo trato, los mismos servicios, la misma calidad de vida en las pedanías y barrios periféricos que en el centro. Queremos poder asomarnos al balcón del ayuntamiento y ver que esa diferencia, abismal en estos momentos, ya no existe. Ésta ha sido, es y será una de nuestras banderas, Por eso mi grupo ha llegado incluso a sacrificarse, negociando unos presupuestos en los que se favorecen notablemente los barrios y pedanías. Ejemplo de ello es el aumento significativo del presupuesto de las juntas municipales y los 14 millones de € del plan extraordinario de inversiones en pedanías. Ahí tienen el ejemplo más palpable de que creemos en esa política.

Y ya que hablamos de este tema, les recuerdo que sigue pendiente la Oficina Única para que fluya mejor el trabajo de las pedanías, que iba a estar en marcha en el mes de julio, otro acuerdo que se retrasa.

Un ayuntamiento se caracteriza por **la proximidad al ciudadano**, pero he de decirle que hace demasiado tiempo que dejó de ser así en el Ayuntamiento de Murcia. Nos



hemos convertido en una administración caracterizada por la lentitud con la que anda todo. Vamos camino de 2018 y nada ha pasado en esta legislatura de meros anuncios, de meras fotos que se repiten una y otra vez pero que no se materializan. Han hecho de este Ayuntamiento un monstruo, un monstruo muy caro que es ineficaz porque está asustado por la corrupción.

Señor Ballesta, usted decía en este mismo debate hace un año que los ciudadanos han perdido la confianza en los políticos, que necesitaban hechos. Pues fíjese, pese a esta confesión pública, ha dejado pasar otro año en el que no ha recuperado ni un ápice de esa confianza, entre otros motivos porque lidera un gobierno anestesiado. Y eso que aún no he mencionado el soterramiento.

Precisamente, seguiremos apoyando a cada uno de los vecinos que pacíficamente reclama **el soterramiento** porque para el PSOE es un proyecto irrenunciable, necesario y prioritario. Y les recuerdo que para volver a confiar en él, es urgente un proyecto definitivo, financiación real y la licitación de todas las obras. Esos son los hechos que necesitamos. No más palabras.

Ustedes no avanzan en ninguna dirección, a veces dan vueltas sobre sí mismos, pero no hay objetivos claros ni un proyecto de municipio hacia donde caminar.

En muchas ocasiones, en mandatos anteriores les acusábamos de lo mismo, de no tener **proyecto de municipio**, pero eso no era real, sí tenían proyecto, lo demostraron con el PGOU, lo que pasa que era un proyecto al servicio de la especulación y de la corrupción, no al servicio de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas, que nos llevó a un desarrollo urbanístico caótico, y un detrimento importante de los barrios históricos.

En este paseo me voy a parar en el barrio de **La Paz**. Bueno, ya no es que no resuelvan lo que va surgiendo es que no saben ni poner fin a los problemas que ustedes crean. En 2007, embaucados por el canto de sirena de López Rejas, derribaron la guardería de La Paz porque molestaba para hacer una gran urbanización. Bien, 10 años después, el derribo de la escuela infantil es todo lo que ha quedado del ambicioso proyecto, eso y un deterioro del barrio aún mayor.

Varias han sido las fotos de la que va a ser la nueva guardería de la Paz, incluso en el debate del año pasado se atrevió a decir usted, señor alcalde, “también va a ser

realidad enseguida, la construcción de la nueva guardería de La Paz”, pero la única realidad es que hoy por hoy los vecinos de este barrio solo tiene un solar.

Y si hablamos **de cultura**, Dios mío si hablamos de cultura, usted presumía de la cultura el año pasado, de sacarla a la calle. Sr Ballesta, el problema no es acercar la cultura a la ciudadanía que es lo que se debería buscar desde esta Administración. El problema está en que ustedes confunden con una facilidad preocupante la cultura y la fiesta, y no, no es lo mismo y se lo dice una murciana a la que le gustan y participa en nuestras fiestas. Por tanto, mientras no aclaren ambos conceptos, Murcia no podrá ser nunca un referente cultural.

He de decir que en **la fiesta** ustedes no escatiman, eso sí, siempre en el centro de la ciudad, en esto las pedanías tampoco cuentan.

Desde mi punto de vista ustedes hacen un abuso del circo para tapar los verdaderos problemas del municipio y eso sí, el Alcalde está en todos los puntos de diversión. He de reconocerle Sr. Alcalde que tiene una energía para la fiesta que no hubiese imaginado nunca, pero eso no debería restarle energía para un trabajo diario que asegurase el buen funcionamiento y avance del municipio.

Fíjense si venden ustedes humo, que hace un año en este mismo debate, presumía usted Sr. Alcalde literalmente “se ha aprobado la mayor **oferta de plazas de empleo público** de la historia de este ayuntamiento con 974 plazas. ¿Cuántas se han cubierto? Ninguna.

En todo este tiempo han convocado las 30 plazas de **bomberos** que ahora han finalizado después de un año de pruebas selectivas, ahora quedan los meses de academia. Y eso que con estas 30 plazas no resolvemos el problema de falta de bomberos en el municipio. En mi sueño, había bomberos suficientes para usar todos los vehículos de los que disponen en los parques o para no tener que trabajar día sí y día no en los meses fuertes por la responsabilidad de no dejar el municipio sin servicio.

Algo parecido pasa con la plantilla de la **Policía Local**, en la que en los últimos años han perdido alrededor de 150 efectivos, que ustedes pretendían corregir sacando en 2016, 17 plazas, aún sin convocar aunque sea una cifra ridícula y no solucione el gran problema de falta de agentes que tenemos en nuestro municipio, y mucho menos el que se avecina a partir de 2018 cuando se apruebe la jubilación anticipada y a los ya 150 agentes menos que tenemos hoy, se sumen un número importante de jubilaciones. Y ustedes mientras ni rechistar, negando la mayor, con una única medida, que las y los policías hagan horas extras. No será porque no los estamos avisando ya tiempo de este problema, y no lo hacemos por capricho, sino porque es un clamor en distintos ámbitos de la sociedad, incluidos el propio cuerpo de Policía, y además los problemas de inseguridad son



crecientes.

Creo que llevo demasiados ejemplos en los que no podemos decir que su gestión sea para sacar pecho de ella.

Pero no he acabado, voy a seguir demostrándoles que no tienen proyecto de municipio, que usted no tenía claro que iba a ser Alcalde y no pensó en la Murcia por la que iba a luchar, que una vez que fue nombrado se puso a buscar y enlazar proyectos sueltos que le hicieran dejar su huella. Estoy convencida de que utilizando un símil futbolístico, ustedes no han venido a marcar goles, como mucho, han venido a que no se los marquen. Y así no se evoluciona, no se cambia, no se transforma un municipio. Les falta energía, pero también talento, y de esta forma difícilmente pasarán a la historia. Quizá por eso, una de las genialidades que se les ha ocurrido es acondicionar una sala donde se recuerde a los alcaldes de Murcia. Va a ser la única manera de asegurarse que su nombre queda en algún sitio.

Y mi grupo está contento esta legislatura, porque a pesar de estar en la oposición se habla de **nuestras propuestas**, incluso se alardea de estar intentando ponerlas en marcha, incluso se publicitan una y otra vez a pesar de que aún siguen siendo solo ideas y no hay nada tangible, pero esto demuestra que los socialistas tenemos proyecto para este municipio. Algunos de estas propuestas se las voy a detallar a continuación y seguro que las reconocen enseguida:

- Corredor verde o vía verde desde Los Ramos a Los Dolores, propuesta del PSOE desde 2008.
- Pacto por el empleo. Las ayudas a autónomos, emprendedores y a la economía social;
- Las rebajas de las ordenanzas fiscales, en las que el propio concejal de hacienda se tiró meses diciéndome personalmente que no las iba a poder rechazar porque era lo que yo llevaba años exigiendo, me refiero a los precios de las escuelas infantiles, las tasas en ayuda a domicilio, tele-asistencia y en respiro familiar. La gratuidad de las piscinas para menores cuyo padre o madre estén en el paro. Y los famosos vados, que no se ha logrado nuestra propuesta al completo, pero que la parte fiscal era la que desde mi grupo se había redactado, suponiendo todas ellas un importante ahorro para muchas familias.
- Los comedores escolares abiertos en verano, propuesta del PSOE desde la pasada legislatura.

- Al igual que la Cárcel vieja.
- Que San Esteban, que desde que usted es Alcalde la ha publicitado en 6 ocasiones y las que quedan, y eso que de momento solo tenemos en marcha la redacción del plan director.
- El plan de fomento del alquiler de viviendas, también propuesta del PSOE en 2014 y que Nacho Tornel recuperó a principios de este mandato.

Creo que he puesto suficientes ejemplos que demuestran que las críticas de mi grupo hacia su gobierno son una realidad, aunque por desgracia podría seguir, pero no lo voy a hacer por falta de tiempo.

Miren, el PSOE es un partido de gobierno y como tal entendemos nuestra responsabilidad más allá de cuestiones partidistas. Por ello, seguiremos haciendo propuestas e intentando llegar a acuerdos por el bien del municipio y de nuestros vecinos y vecinas, pero no dejaremos de exigir, llegando hasta donde sea necesario, que cumplan con su deber para con Murcia y los murcianos.

Prueba de ello, son las **6 propuestas** que les voy a enunciar a continuación:

1. Aprobación de un Plan de accesibilidad y una ordenanza reguladora de accesibilidad.
2. Un programa de actuaciones en la red hidráulica tradicional de nuestra huerta que dé lugar a poder solicitar que esta sea Patrimonio de la UNESCO, uniéndose así al Consejo de Hombres Buenos como ha ocurrido en Valencia.
3. Redacción de unos estándares mínimos de calidad de los edificios educativos, nunca inferiores a los contemplados en la ley, que son los que detallaba en mi sueño, y que dé lugar a un Plan extraordinario de inversiones que adecúen los colegios públicos de nuestro municipio al siglo XXI, similar al Plan Extraordinario de Inversiones en pedanías.
4. Una nueva regulación del Consejo Social, en donde haya una representación real y equilibrada de las organizaciones sociales de nuestro municipio, en la que entre otras se incorporen las organizaciones ecologistas y las organizaciones feministas.
5. Buscar la fórmula para poder sacar una oferta de empleo público para Policía Local que cubra las 71 vacantes de este cuerpo detalladas en el Presupuesto municipal.
6. Y hace falta un Plan de Empleo y emprendedurismo a corto y medio plazo que fortalezca la estrategia y consolide el asociacionismo activo empresarial en el municipio.

Yo les aconsejaría que se metieran un poco de caña, que se pusieran las pilas, como se suele decir coloquialmente, porque van a quedar como el equipo que levantó a los vecinos por el soterramiento o el de la cesión ilegal de trabajadores, el partido del



humo y los “selfies”, de las inauguraciones con prisas, del continente sin contenido.

Muchas Gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra a la Sra. Pérez López, del Grupo Popular.

La **Sra. Pérez López**, del Grupo Popular, inicio su intervención:

“Señor Alcalde,

Compañeros de Corporación, miembros del Consejo Social de la Ciudad, medios de comunicación, saludo especial a las entidades sociales que han permitido que este debate sea totalmente accesible, estimados vecinos y vecinas, señoras y señores,

Quiero que mis primeras palabras sean de **felicitación a nuestro Alcalde**, José Ballesta, por su intervención en este Debate sobre el estado del Municipio. Un discurso cargado de realidades en la que debe ser una jornada de rendición de cuentas del trabajo que cada uno de nosotros hemos realizado durante el último curso.

Un reconocimiento a quién está liderando este proyecto, la puesta en marcha de un Modelo de Ciudad con el que nos presentamos hace poco más de dos años a las elecciones y que recibió el apoyo mayoritario de los murcianos.

Una Estrategia colectiva basada en recuperar nuestras raíces, la cultura e historia del municipio y sembrar sobre ellas las bases para construir un municipio sostenible, moderno y participativo. Y no está siendo fácil, claro que no. Por eso es aún más importante realzar la labor que ha llevado a cabo en este último año. Gracias Señor Alcalde.

Gracias por su lucha, su empeño, su capacidad de diálogo, de saber tender la mano pero también de acoger las propuestas procedentes de asociaciones, colectivos, organizaciones empresariales o grupos de la oposición. Una actitud constructiva que revierte única y exclusivamente en los murcianos. Nuestro Alcalde trabaja por ellos y para ellos, y lo hace desde el talante y la negociación. Durante este año ha demostrado que lo que ocurrió durante el primer curso de legislatura no era un espejismo. Ha reivindicado el consenso como la mejor forma de trabajar. Hay quien lo cuestiona y lo hacen desde el inmovilismo y el absolutismo ideológico.

Y todo en un momento histórico para esta ciudad, tenemos a las puertas el inicio del proyecto más ambicioso que jamás se haya realizado en el municipio. Una obra de soterramiento ferroviario de más de 600 millones de euros

Decía al inicio de mi intervención que hoy venimos aquí a rendir cuentas. Y eso voy a hacer. Cuentas sobre este equipo de Gobierno y sobre **el papel de la oposición**. Esto último creo que es algo que a ustedes se les ha olvidado mencionar, pero sí, son concejales y forman parte de este Ayuntamiento.

No puedo negar que gracias a sus aportaciones hemos incorporado nuevas medidas o proyectos a nuestro trabajo y eso se ha traducido en mejoras reales para nuestro municipio. Su función como concejales no es sólo la de venir al Pleno una vez al mes y criticar todo aquello que impulsa este equipo de Gobierno. Faltaría más. Pero creo que deben ir más allá. La autocrítica es necesaria, señoras y señores concejales, la modestia y la reflexión, también. Pero no sólo de este equipo de gobierno, que por supuesto comete errores y así lo reconocemos. También de la oposición.

Quizás no he estado muy atenta o se me ha escapado algún dato. ¿Han explicado a los vecinos a cuantos actos institucionales han asistido durante este año? ¿Qué tipo de representación institucional han realizado, como parte de esta Corporación? ¿Se han limitado a acompañar a los colectivos más afines o han abandonado esa forma de trabajar partidista a la que nos tenían acostumbrados? ¿Han explicado, en definitiva, cuál ha sido su trabajo durante este tiempo?

Por eso antes de mostrar la valoración que desde nuestro grupo municipal hacemos del trabajo que se ha realizado en el último año, les dedicaré unas palabras.

Ciertamente, si uno escucha las intervenciones que acaban de realizar los portavoces de la oposición podría pensar que nos encontramos en una ciudad diferente a esta. Se suceden las críticas, los ataques y los descalificativos. Muchos incluso creen que esa mal llamada batalla se libra en las redes sociales y dedican más tiempo y esfuerzo a agrandar a sus cientos de seguidores con un autoritarismo ideológico que, cuando menos, asusta. Discursos centrados en tratar de desestabilizar al equipo de gobierno, en destruir en vez de construir. Unas palabras que durante días, u horas, habrán preparado con la única intención de dañar la imagen de las personas que día a día nos esforzamos por mejorar Murcia. Pero háganme caso, sólo tienen que hacer lo siguiente:

Cuando acabe este Debate del Estado del Municipio salgan por aquella puerta, recorran los 51 metros de pasillo que llevan hasta la escalera principal de este Ayuntamiento, bajen, uno a uno, los 29 escalones de mármol y acérquense a la puerta. Esa es la distancia que separa su discurso de la realidad. Ahí la tienen. Salgan, disfruten de la tarde, recorran las plazas y jardines, el entorno del Segura. Hagan como miles de murcianos y sonrían siendo parte activa de una ciudad que progresa cada día gracias al esfuerzo y trabajo de todos.





Pocos meses lleva al frente de la **portavocía, señora Hernández**, y quiero entender que su duro discurso es una forma de hacerse un hueco entre la oposición. Bien diferente era el talante de José Ignacio Gras, pero esperemos que pronto la moderación vuelva a sus palabras. Es el PSOE un partido con historia y arraigo en nuestra democracia. Un partido de gobierno, con experiencia en la gestión y en la oposición. Es por ello que le pedimos que ocupe su lugar, con responsabilidad y se aleje de esas voces que, por la cercanía de donde se encuentran sentados, les tientan a lo contrario. La animamos a usted y a sus compañeros a recuperar el espíritu de su formación y volver a ser un partido sereno.

Un partido que respeta las ideas de los demás y las suyas propias, con coherencia, y que no debe titubear en estrechar la mano cuando se le ofrece para sacar adelante asuntos de tal calado como los Presupuestos que deben aplicarse en nuestro municipio. Su apoyo es necesario, la sociedad quiso hace más de dos años que fueran el segundo partido más votado y por tanto no pueden ustedes relegarse a ser meros observadores de lo que ocurre día a día.

Al final, los murcianos les recordarán más y mejor si ponen su granito de arena para permitir que Murcia pueda seguir creciendo y desarrollándose que si se dedican a poner piedras en el camino. Ustedes eligen.

**Señor Mario Gómez**, Grupo Ciudadanos. Créame que no es sencillo responder a sus palabras. No es sencillo porque no sé si en su próxima intervención va a mantener esa postura o la contraria. Su partido se ha convertido en el grupo de las contradicciones, el que un día dice A y al siguiente B, el único capaz de votar una moción a favor y después criticarla o enmendarla. Sus constantes bandazos descolocan incluso a los suyos. Su política está peleada con la coherencia y deja mucho que desear si la comparamos con la que su partido realiza a nivel nacional. Es usted capaz de alcanzar un consenso para lograr el Soterramiento y la llegada del AVE y a los pocos días interponer una denuncia ante la Fiscalía “de la mano” del presidente del Comité de Garantías de Podemos con tal de paralizar las obras. Increíble.

Han hablado ustedes mucho de pedanías y de presupuestos. ¡Ustedes! Los mismos que han bloqueado su aprobación y han impedido que decenas de juntas municipales no

hayan podido recibir subvenciones con las que impulsar actividades tan necesarias. Ustedes, los que con su “política destructiva” dicen una cosa a sus pedáneos pero impiden la aprobación de las cuentas. Impresionante señores de Ciudadanos.

También podríamos recordar las Mesas o Comisiones que exigen celebrar y a las que luego, sin saber los motivos, no acuden. Y de esas, bien lo sabe el resto de grupos, tenemos bastantes casos. Lamentable, así no se puede trabajar.

Tampoco podemos decir que haya sido un año de coherencia interna en Ciudadanos. Al que piensa diferente a lo que dice su portavoz, se le aplica el rodillo sin ningún tipo de pudor. No tienen ustedes más que mirar a su izquierda. Dígame. ¿Su política va a ser ahora la misma que la de Podemos? ¿Me podría decir a cuantas Comisiones o Mesas de trabajo han asistido y a cuantas han faltado sin justificar su ausencia? ¿Va a mantener el bloqueo al que nos tiene acostumbrados hasta el final de la legislatura? En ese caso, ¿cómo va a ser capaz de seguir engañando a los pedáneos?

**Señora Morales**, hablemos del **trabajo de Ahora Murcia** durante todo este año, algo que usted tampoco ha hecho a lo largo de su intervención. Participación, debate, tolerancia o transparencia. Palabras que repiten en sus intervenciones desde su llegada a este Ayuntamiento. Eso sí, siempre de puertas a fuera. Su purga, en este caso, con el concejal Luis Bermejo acabó con él, y no sólo fuera de su grupo, sino del Consistorio. Si no son capaces de ponerse de acuerdo entre tres personas de un mismo partido, ¿cómo pretenden convencer a toda una Corporación con sus propuestas?

Su política es la de la crispación. Crispación y venganza, aquí o en las redes sociales, no sabemos muy bien porqué, pero es así. Espacios donde es fácil confundir y manipular, o montar campañas de acoso y difamación que no deberían contar con el respaldo de ningún miembro de esta Corporación. Les gusta ese juego, ahí se sienten cómodos. Pero, dígame, ¿en qué beneficia eso a los vecinos de este municipio?

Les gustan las Plataformas, sí, y van a seguir fomentando su creación para buscar altavoces en los que mostrar su ira. Pero hagan una reflexión más profunda, piensen si eso es lo que necesita esta ciudad. No alimenten más la tensión injustificada. Su verdad no es la única verdad. Se han convertido ustedes en maestros del absolutismo ideológico, tratando de imponer a toda costa ‘su verdad’, aunque en ocasiones se acerque más a una mentira.

Saben que somos una administración abierta y que cualquiera de los que aquí estamos no dudamos en facilitar la información que se requiere. Por eso le pedimos que antes de denunciar, difamar o confundir a la población, pregunten, infórmense y conozcan la realidad. Si de verdad lo que les interesa es conocer, lo tienen al alcance de su mano.

Más allá de actos convocados por colectivos o plataformas afines a su ideología,



¿me podrían decir a cuantos actos han acudido como representación institucional en este último año? ¿Actos culturales, carreras solidarias, inauguración de exposiciones, visitas a Asociaciones a las que hayan acompañado como representantes que son de este Ayuntamiento? ¿Podría darnos las cifras en su siguiente intervención?

Y por último, **Cambiamos Murcia**. Les reconozco algo. Ustedes aún siguen siendo los mismos tres que iniciaron la legislatura. Sabemos que gozan de una gran relación personal y esperamos, por su bien, que no se rompa en lo que queda de mandato. Decía que aún siguen siendo los mismos y esto, viendo lo que les rodea, sería un logro, si no fuera porque precisamente su grupo fue el único que prometió durante la campaña cambiar alguna de sus caras a mitad de legislatura. Lo que ustedes llamaban cultura democrática. Han pasado ya dos años y algunos meses, y aquí siguen los tres. “Consejos vendo, que para mí no tengo”.

Quince, Señor Sergio Ramos, permítame que le recuerde, quince son los días que han pasado desde que en el último Pleno acusara a un pedáneo del Partido Popular de realizar amenazas contra usted. ¿Se ha disculpado ya? ¿Ha criticado al portavoz de la Plataforma Prosostramiento por haber proferido esas palabras? Humildad, señor Ramos. Y es que, al final, la realidad es algo que no se puede cambiar, por mucho que los “maestros de la posverdad” se empeñen, creando relatos paralelos con finales diferentes, buscando enemigos y señalando sin pudor.

La política no es eso, debatamos, confrontemos ideas, sugerencias. Pero no caiga en la provocación de otras formaciones, en la algarada fácil. Tiene con usted a uno de los concejales con más años de experiencia en el trabajo de la oposición. Aprenda de él y contribuya a mejorar el municipio de Murcia.

Señores Concejales de la oposición les agradezco las aportaciones y el trabajo que han realizado durante este año, han servido de mucho, créanme. Esta Corporación escucha y recibe con agrado las propuestas que sirven para enriquecer el modelo de ciudad que estamos poniendo en marcha. Por eso ahora, que hemos sobrepasado el ecuador de la legislatura les animamos a seguir haciéndolo, para que su balance no se quede en la crítica destructiva y puedan ser partícipes de haber hecho de Murcia un municipio mejor.

En el último año los concejales del **equipo de gobierno** hemos llevado a cabo un intenso trabajo:

- Hemos representado al Ayuntamiento en más de 3.500 actos.
- Hemos mantenido más de 6.000 reuniones con asociaciones, vecinos y colectivos de todos los ámbitos de la sociedad.
- ¿Saben que nos hemos reunido cientos de veces con los grupos de la oposición para consensuar diferentes propuestas y buscar el acuerdo?
- Y no nos hemos escondido. Ni ante los vecinos ni ante los medios de comunicación. Nuestras puertas han estado abiertas.

A ello tenemos que sumar la celebración, por segundo año consecutivo, de las Jornadas de Participación Ciudadana. El Alcalde José Ballesta atendió el 4 de abril más de 150 consultas, quejas y propuestas realizadas por los vecinos de la ciudad, barrios y pedanías, en las entrevistas individuales. Más de 800 murcianos se dieron cita en el Palacio Almudí, casi un 15% más que en la primera edición, poniendo de manifiesto el interés de nuestros vecinos por ser partícipes del proyecto común que estamos afrontando.

Han hablado ustedes mucho, más de una hora y media, y no nos han reconocido ninguna de las **medidas puestas en marcha**, en ejecución o que se encuentran en debate para ser una realidad en los próximos meses. ¿Acaso no hemos hecho nada? Pues bien, les diré lo siguiente:

En el último año:

Dentro del **Plan de Acción de la Huerta**, hemos continuado el desarrollo de una gran cantidad de actividades que sin duda han contribuido a la sensibilización ciudadana respecto a los valores de la Huerta. Tras la celebración en el año 2016 de la primera Semana de la Huerta, se ha celebrado una segunda edición, en la que hemos reforzado la campaña de sensibilización y difusión. Recorridos por la Huerta, Mercado de productos ecológicos, feria de la Biodiversidad, explicación de proyectos, visitas a monumentos, recorrido por los Castillos de Monteagudo, concurso de Huertos Urbanos, actos participativos, sesión pública del Consejo de Hombres Buenos, festejos y actividades dirigidas a todos los sectores sociales. Pero no ha sido lo único, miren más cosas: Catalogar lo que fue el Molino de Pólvora Los Canalaos en Rincón de Beniscornia, el edificio secadero en el Paraje El Sequero en Sangonera la Verde, redactar la ficha de catálogo del Castellar de Churra o situar correctamente en planos las instalaciones de los Aljibes de Torre Guil.

Seguimos dando pasos para reafirmar el **Río Segura** como gran vertebrador de la ciudad. Se trata de un proyecto integral en el que se combinan acciones de reforestación, de recuperación de espacios, de zonas verdes, de activación social del entorno, acciones educativas, culturales y de investigación.

La recuperación de la **Cárcel Vieja** y del entorno de **San Esteban** son dos pro-



yectos clave para el futuro de nuestra ciudad, y así está señalado en la Estrategia de Ciudad. Como saben, desde hace meses está adjudicado el plan director, que comprende la zona arqueológica, el Palacio y la Iglesia jesuítica del siglo XVI.

Las obras de la primera fase de **peatonalización desde Santo Domingo a Jaime I** (con una superficie de 7.600 m<sup>2</sup>), se ejecutarán en tres tiempos secuenciales: calzada oeste, calzada este y paseo central, permitiéndose de esta manera que siempre haya dos zonas disponibles para el tránsito rodado y peatonal. La Fase II supondrá la peatonalización de 6.800 m<sup>2</sup> más, desde Jaime I hasta la Circular.

Igualmente estamos ejecutando diversos proyectos como la restauración y musealización de los restos romanos del Centro de Visitantes de Monteagudo o la restauración y protección de los murales de José María Párraga situados en la fachada e interior del mercado Saavedra Fajardo.

Hemos realizado actividades de difusión y fomento del uso de la **bicicleta**, como el Día Internacional de la Bicicleta, la iniciativa “30 días en bici” o las rutas Moon Bike, los Talleres por la Bicicleta o el Bicifest.

En cuanto a la apuesta por el **vehículo eléctrico**, se concederán 100.000 euros para compra de turismos, furgonetas, motos o bicicletas eléctricas nuevas y el único requisito para obtener esas ayudas será presentar la documentación del vehículo. Además, se ha habilitado otra línea de subvenciones dotada con un total de 20.000 euros para instalar puntos de recarga de vehículos eléctricos en garajes. Se han proyectado nuevos puntos de recarga, que se instalarán en las próximas semanas. Estarán ubicados en la calle Acisclo Días, en Alfonso X El Sabio, en la plaza Circular, en la avenida Río Segura y en el paseo de Florencia.

Hablamos ahora de **Medio Ambiente**. Por poner algunos ejemplos, hemos firmado un convenio con la Asociación ACUDE, para la gestión de las fincas forestales municipales de “La Tercia” y “Los Santiagos”. Un convenio con ADESGA, para la gestión ambiental de las fincas “Los Ginovinos” y “Los Porches”. Otro convenio con la Fundación Desarrollo Sostenible para puesta en marcha de actividades de asesoramiento, divulgación, formación, educación e información en materia de sostenibilidad. Así como con ANSE para el avance en la recuperación ambiental del corredor fluvial periurbano Murcia-Contraparada.

Es también otro compromiso de este equipo de gobierno el lograr una **Administración más moderna** y dinámica, accesible y simplificada. Los ciudadanos pueden hacer un seguimiento del estado de sus expedientes sin necesidad de acudir al Ayuntamiento, evitando así las colas y se garantiza una respuesta ágil y real a las empresas. La Plataforma de Administración Electrónica se materializa en un servicio de atención de calidad, cercano, multicanal y ajustado a las necesidades reales, facilitando la vida de los vecinos de Murcia y sus gestiones diarias. Por otro lado, estamos en la fase piloto para la implantación de la herramienta CLARA para la que estamos trabajando ya con 10 juntas municipales en fase de pruebas para conseguir una mayor transparencia, agilidad, reducción de costes y optimización de recursos en las juntas municipales de barrios y pedanías.

Hemos creado 21 nuevas plazas de agente de Policía Local para incrementar la seguridad ciudadana. Se ha convocado oposiciones para 30 plazas de Bombero del Servicio de extinción de Incendios y Salvamento.

Hemos realizado actos como la Fiesta de Internet, la iniciativa ‘Mi Murcia’ y se ha aprobado una iniciativa para que todos los centros municipales de pedanías dispongan de banda ancha y de un sistema de telefonía de última tecnología.

Presentamos el portal “Murcia en Cifras”, una herramienta con la que se abren más de 70.000 datos a la sociedad que ahora son de utilidad pública.

En cuanto a la reordenación de los espacios, conseguimos la recuperación de más de 330 metros cuadrados de espacio peatonal en Santo Domingo tras la reordenación de las terrazas.

Podemos hablar de jardines. Hemos realizado una revisión intensiva de los 700 ejemplares de árboles singulares de Murcia y pedanías por un arborista con certificado europeo acompañado de una quincena de profesionales. Acabamos de presentar el proyecto para crear una gran alameda y un bosque de ribera para comunicar el Paseo del Malecón y el río Segura. Con un presupuesto de 1 millón de euros y un plazo de ejecución de 8 meses.

En el **ámbito de la salud** hemos conseguido importantes logros, como:

- Cesión gratuita a Fundown de una parcela en Santiago y Zaraiche para la construcción de un Centro de Envejecimiento Activo.
- Cesión a la Comunidad Autónoma de una parcela de 5.000 m<sup>2</sup> en la pedanía de Algezares para la construcción de un Centro de Salud.

En **materia educativa** hemos realizado una inversión de más de 6 millones de euros en el mantenimiento de colegios públicos del municipio de Murcia.



- Se está finalizando el equipamiento para la puesta en marcha de la Sala de Estudio Los Dolores.
- El contrato de obras de la Sala de Estudio Ronda Sur se formalizó el pasado 5 de mayo por un importe de 500.000 euros.
- La Sala de Estudio Alquerías se está modernizando su contenido y señalética.
- Reforma de la biblioteca de Sangonera la Verde. El proyecto se adjudicó este año en 350.000 euros.
- Equipamiento Biblioteca de Espinardo o Nueva biblioteca y centro cultural de Beniaján.

Una de las apuestas más importantes para este equipo de Gobierno son las **políticas de Juventud**, y lo demuestra el incremento presupuestario de los dos últimos años. Se ha conseguido dar un nuevo impulso al certamen CREAMURCIA, incluyendo las disciplinas de “diseño de moda” y de “microrelato”. Hemos establecido un fondo de ayudas para los gastos de alquiler de locales de ensayo a los grupos más destacados de esta edición en la disciplina musical. Promovemos eventos, como Murcia Se Mueve o Made in Murcia, que permiten a los jóvenes con talento de Murcia mostrar a la ciudadanía sus creaciones. Hemos lanzado una nueva convocatoria de subvenciones para el fomento de la participación juvenil por importe de 60.000 euros. También hemos apostado por los Programas de Movilidad Europea y hemos aumentado el número de plazas ofertadas tanto de campamentos como de estancias lingüísticas. Hemos ampliado un programa que cada vez tiene más éxito, como es el CLUB DE IDIOMAS gratuito alcanzando las 440 plazas. Hemos firmado convenios de colaboración con los 27 Institutos de Enseñanza Secundaria del municipio, para la realización de actividades de carácter extraescolares. 100.000 euros para 129 actividades.

Ha habido otro ámbito en el que este gobierno ha adoptado medidas importantes y se trata de la **cooperación al desarrollo**. Hemos dado un salto importantísimo en los presupuestos alcanzando los 475.000 euros, que servirán para que las entidades del tercer sector, asociaciones y ong's puedan desarrollar proyectos que permitan mejorar las condiciones de vida en los países en vías de desarrollo. Creemos firmemente en la cooperación y se traduce en un incremento de presupuesto que sitúa el Ayuntamiento de Murcia, como el ayuntamiento que más apuesta por la cooperación en la región de Murcia, más

que las suma del resto de Ayuntamientos.

En **cuanto a cultura**, la rentabilidad no es económica, sino social. Murcia a día de hoy tiene una programación cultural de un elevadísimo nivel y de gran variedad. A nivel teatral podemos decir sin problema que la pluralidad sigue caracterizando nuestra programación. Han aumentado las actividades paralelas, destacando, entre ellas los talleres de formación y el club de lectura. Hemos avanzado en la participación de espectáculos accesibles en nuestra programación, así como montajes caracterizados por la inclusión de personas con discapacidad o en riesgo de inclusión en su ficha artística.

Señoras y señores concejales, este ha sido el año de la redacción y puesta a punto de los grandes proyectos que prometimos para esta legislatura. Muchas han sido las iniciativas llevadas a cabo con el objetivo de seguir desarrollando el modelo de ciudad que los vecinos y vecinas quieren que se ponga en marcha en nuestro municipio. No es nuestro proyecto, es el de toda Murcia.

Contamos con su respaldo, con el de asociaciones, entidades y con el acuerdo del Consejo Social. Entre todos vamos a seguir haciendo de esta una gran ciudad.

Sabemos que queda mucho por hacer, que el camino es largo y recorrerlo no es sencillo. Pero nadie nos podrá achacar la falta de esfuerzo y dedicación, las horas de trabajo y reuniones con todos aquellos que la solicitan, los actos con colectivos y asociaciones que llenan nuestras agendas de lunes a domingo.

Es por eso, **Señor Alcalde**, que sabe que puede contar con todos y cada uno de los concejales que formamos este equipo de Gobierno. Contamos con experiencia e ilusión para estar a la altura de lo que nuestros vecinos nos demandan. Y seguimos creyendo que la mejor forma de hacerlo es sobre la base del diálogo y el consenso. Un talante basado en aceptar que las diferencias entre los representantes elegidos por los murcianos y las murcianas pueden enriquecer el resultado de aquello que se trabaja.

Siga usted demostrando que su valentía y altura de miras son la bandera de un Gobierno transparente, abierto a la ciudadanía, cercano y receptivo. Un Gobierno que no se esconde ante los problemas de los murcianos, como bien ha dicho. Un alcalde que sabe muy bien cuál es su deber, con exigencia en el cumplimiento de sus obligaciones y que, en un alarde de generosidad, ha asumido renunciar a muchos de sus derechos como ciudadano. Un alcalde conocedor de su trabajo y de la labor que desempeña, que no duda a la hora de participar en reuniones, comisiones, encuentros con vecinos, aunque eso implique no disponer de tiempo para estar con su familia.

**Señores concejales** les pido algo más. En las últimas semanas hemos visto como cada noche los escraches han tomado las calles para amedrentar a numerosas personas de las que me rodean. Un acoso derivado del ejercicio de su actividad pública que ha cruzado





la línea roja de lo permitido en democracia y que afecta a sus familias, sus amigos o sus vecinos. Un acto de cobardía que se convierte en violencia sutil y que debemos condenar de forma rotunda. Por eso les pido hoy que lo denuncien públicamente. No tengan miedo, háganlo. Porque hoy son miembros del Partido Popular los que sufren este acoso, pero mañana pueden ser ustedes y entonces, sin duda, nosotros estaremos a su lado para condenarlo.

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Alcalde.

El **Sr. Alcalde** agradeció a todas y todos los portavoces las intervenciones, reconociendo el buen nivel de las intervenciones y excelente tono, cada uno desde su punto de vista.

Un año más he venido a presentarles los avances en el proyecto de ciudad que pacté durante las elecciones y ratifiqué en multitud de foros, mesas, con el municipio de Murcia. Es un proyecto que vuelvo a presentarles, una arquitectura colectiva, para construir y no para destruir. Alguno se extrañaba que fuera el mismo, no cambiaba el proyecto, evidentemente no ha cambiado, es el mismo, es un proyecto sólido. No se ha añadido ni uno solo nuevo de lo que en su día se anunció. Es un proyecto que ha sido tamizado, consensuado con la sociedad y ese es su mayor valor. Enfrente no he escuchado ni un proyecto, solamente críticas, quejas, lamentos. Como les digo ese proyecto está refrendado por la sociedad y no sé si ustedes han tamizado socialmente todo lo que esta mañana han expresado.

Parecería no que oculten sus ideas, sus proyectos, su falta de ideas, su carencia de ningún proyecto para este municipio, para las quinientas mil murcianas y murcianos. En cualquier caso creo firmemente que la democracia es hacer sitio a la realidad de los otros. Por eso voy a contestar con hechos y realidades, porque lo que hoy les he presentado aquí no son proyectos, hay más de doscientos hechos y realidades en lo que esta mañana les he presentado aquí. Proyectos ya ejecutados, otros que están en ejecución y otros que están licitados, y otros que están en vías de licitación.

Quería ir a algunos de los asuntos que de manera colectiva y general han tocado todos los grupos. Llevan ustedes muchos años reclamando y lamentándose de la existencia de las mayorías absolutas, de la posibilidad del cogobierno, de participar del gobierno

de las instituciones, de implicarse y llegar acuerdos, lo que parecería que es más cómodo estar en la orilla y no coger el remo con las manos para remar. Les advierto que cualquier partido que se precie, debe medir su capacidad para gobernar, condición a la que deberían someterse todos los partidos. Creo que normalmente el objetivo es desde la oposición de hacer méritos suficientes para convertirse en alternativa de gobierno, pero en vez de brillar por sus ideas, sus políticas, por sus propuestas de gestión, tratan de limitar y dificultar a los que si estamos aportando ideas, políticas y trabajando en la gestión. Parecería como si su única política fuera la ausencia de política, el decir una cosa y la contraria. Tienen ustedes una flexibilidad adaptativa que me sorprende, una flexibilidad tanto sincrónica porque según el lugar donde están dicen diferentes cosas, si están aquí dicen una cosa y si están fuera con la prensa dicen otra, o si están a varios kilómetros en la Asamblea Regional sus mismos grupos dicen otra, pero también diacrónicamente porque cambian los principios y exigencias según lo exige la necesidad electoral y el momento en el que nos encontramos. Mal negocio el de no mantener una solidez en los principios y en las políticas. Nos podrán acusar de muchas cosas, pero el proyecto que presenta este grupo es el que en su día se presentó a las elecciones y con el que suscribió un contrato social con todos los murcianos.

Como les digo el problema de esta forma de actuar es que no están mostrando a los vecinos de Murcia su capacidad para gobernar, es una condición indispensable para quien quiere gobernar. Les pondré un ejemplo, había una sola ocasión en la que han tenido públicamente que asumir una responsabilidad en este Pleno de la corporación, una única ocasión en la que tuvieron que votar una resolución de un problema que todos ustedes también han mencionado y cuando tuvieron que hacerlo, la única vez, porque legalmente le correspondía a este Pleno tomar esa decisión, les temblaron las piernas. Excepto un grupo todos los demás no quisieron asumir esa responsabilidad, dejaron el cuerpo muerto esperando a que los problemas los resuelva el equipo de gobierno, en la única responsabilidad que han tenido a lo largo de todo este tiempo, eso junto a una serie de casos de incoherencia política en la que se han ido sumiendo a lo largo de este tiempo. Se han producido casos en los que con algún grupo concreto, después de presentar enmiendas a los Presupuestos les decimos “aceptamos todas las enmiendas, ahora votarás positivamente el Presupuestos” y dice “no”, pero esto como es posible. Otro Grupo presenta también una serie de reivindicaciones y condiciones para aprobarlo y cuando les dimos respuesta a todas ellas entonces dicen que no quieren pactar, nosotros perdimos horas de trabajo en balde y otros perdieron la credibilidad.

Creo en el cogobierno de las instituciones, así lo he practicado en otras institucio-



nes que tienen solamente 700 años de historia haciendo este modelo de gobierno compartido por parte de todos los que componen la institución, y eso sin renunciar a un ápice de la responsabilidad que me han encomendado las murcianas y murcianos. Desde el gobierno hemos tendido la mano permanentemente, pero recuerden que para llegar a acuerdos es siempre cosa de dos, el desacuerdo basta con uno pero los acuerdos son siempre cosa de dos. No eludan sus responsabilidades, señoras y señores concejales, si quieren que las cosas cambien pónganse efectivamente a hacerlo, no nos insten solamente a nosotros a hacerlo. Nuestra mano sigue como siempre tendida.

Otro de los elementos que ha circulado permanentemente por sus intervenciones ha sido, eso que llaman la política espectáculo, las fotos, los anuncios, por cierto me ha sorprendido hoy el despliegue de cámaras y medios que he visto en todos los grupos, algunos incluso con micrófono incorporado. No sé si esa esquizofrenia política es la de decir una cosa y la contraria. Si hacer política espectáculo es hacer procesos de participación, de consultar con los vecinos, de presentar actividades, programas y novedades con los diferentes colectivos, por acudir allí donde nos reclaman los vecinos. Dicen que no escuchamos, que estamos en un puro ejercicio de autismo político, y luego muchos de ustedes también han hecho mención a que el Consejo Social reunido ayer pues nos hizo una serie de recriminaciones, ¿eso es no escuchar a la sociedad cuando ustedes mismos utilizan ese argumento? Hemos estado en sesiones públicas, como ha destacado brillantemente la portavoz del Grupo Popular, en jornadas de participación vecinal, he hecho múltiples encuentros en pedanías con vecinos, por cierto no he visto a ninguno de ustedes en ninguna de ellas. Seguimos visitando reiteradamente pedanías y barrios, consulten mi agenda pública, el año pasado les invité a que hicieran públicas sus agendas de todos los concejales de esta corporación, todavía eso no se ha producido.

Señoras y señores concejales ser concejal de este Ayuntamiento implica acostarse muy tarde por las noches por atender a los diversos colectivos y asistir a los actos que organizan, y levantarse al día siguiente muy temprano para seguir con la gestión cotidiana, significa sacrificar la vida personal y familiar para dársela a un proyecto de ciudad, significa entrega, renuncia y sacrificio. Implica madrugar los fines de semana, implica no cesar en la responsabilidad, ni de día ni de noche, en invierno y en verano, sea día festivo o día laborable, en los momentos de celebración y en los momentos más duros, que como

saben muy bien ha habido muchos a lo largo de estos años.

Como corporación municipal tenemos tres responsabilidades, la primera es gestionar el municipio y el funcionamiento de los servicios públicos, la segunda la labor de representación institucional y la tercera trabajar en un proyecto de ciudad transformador y de futuro. La primera la gestión del municipio corresponde al equipo de gobierno, que las calles estén limpias, que los jardines estén cuidados, que los comercios funcionen, que los jóvenes estén atendidos, que los centros culturales estén abiertos, que la ciudad sea segura, que todas las mañanas la atención social sea una realidad, que los colegios estén limpios y bien atendidos. Eso corresponde lógicamente al equipo de gobierno. Pero las otras dos, la representación institucional corresponde a toda la corporación municipal, a toda sin distinción, y no solamente acudir a los actos a los cuales haya personas de mi cercanía ideológica, sino a todos los actos, centenares de actos a los que han sido invitados y a los cuales no han acudido. Luego trabajar en un proyecto de ciudad transformador al que ya me he referido anteriormente y que no seguiré abundando en el mismo.

Otro elemento que han tocado todos ustedes es el de la cultura, veo que sus ideas y sus aseveraciones van en contra, en camino distinto a lo que dicen los murcianos puesto que cada vez son más las personas que acuden a las exposiciones, representaciones teatrales y artísticas, festivales, eventos culturales en general. Daré algunos datos, en los teatros de Murcia hemos contado con más de 160.000 espectadores, con un incremento importantísimo en estos dos últimos años. En el mes de octubre se vendieron 6715 localidades en los teatros, 40% más que en el mismo mes del año anterior. En 2016 en las oficinas de turismo se atendieron 150.000 visitantes de los que 60.000 habían acudido por las fiestas y eventos. Se ha producido un incremento del 40% de las personas que vienen a Murcia por sus fiestas y eventos. En los auditorios municipales se han incrementado en un 5% las actuaciones, habiendo recibido un total de 66.000 espectadores, 5.000 más que el año anterior. Los museos de Murcia recibieron el año pasado más de 75.000 visitantes, los centros culturales incrementaron sus talleres un 13%, la oferta de plazas un 22%, y las inscripciones se incrementaron en un 30%. Nunca en la historia de este municipio se ha hecho un esfuerzo como el que se ha hecho en este momento para fomentar el acceso de todos los ciudadanos a la cultura, la agenda de cultura y ocio de este Ayuntamiento se puede seguir en estos momentos en medios de comunicación, radios, televisiones, periódicos, diario digital, redes sociales, hay una página web que incluye más de 5000 eventos culturales y de ocio que tienen lugar en este municipio.

Es evidente que hemos tenido problemas de personal, que estamos experimentando en centros culturales, turísticos, pero he de aclarar que esta es una circunstancia sobrevenida ocasionado por un cambio de criterio jurídico y que además no es exclusivo



y particular de este Ayuntamiento, sino que además están sufriendo Administraciones en toda España.

Hasta aquí todo normal, nos encontramos ante un asunto de gestión que tenemos que resolver, pero una vez más la incoherencia de su discurso. Todos han hecho referencia a la remunicipalización de los servicios, es decir pidiendo que fueran funcionarios municipales los que ocuparan esas plazas, pero a la misma vez hay empresas que dejan de prestar esos servicios y entonces esas empresas, en el libre ejercicio de su voluntad, deciden prescindir de algunos trabajadores y también eso lógicamente es culpa del equipo de gobierno, pues ahí hay una incoherencia que deben resolver. Piden remunicipalizar los servicios y se rasgan las vestiduras cuando las empresas privadas que las gestionaban despiden a los trabajadores. Cuando ponemos en marcha algún mecanismo para resolver esa situación, son ustedes los que le tiemblan las piernas y no se atreven a seguir a delante con ese proyecto.

En cualquier caso la cesión de trabajadores, estamos en camino de resolverla, en el corto plazo, para que ninguno de estos espacios culturales deje de ser atendido. Vamos a contar con nuevas plazas convocadas de técnico de actividad socioculturales y auxiliares administrativos para que desarrollen sus funciones ordinarias en estos centros. Paralelamente estamos redactando el pliego para licitar la realización de actividades específicas y puntuales por empresas dentro de los centros, como son las visitas guiadas, cursos, conferencias y a largo plazo vamos a adoptar medidas para que esta situación se convierta en una oportunidad de mejora para nuestros servicios.

Otro de los elementos que permanentemente surge en este debate es esa contraposición, esa situación maniquea entre el centro de la ciudad y las pedanías. Pues se trata de un discurso viejo, rancio, caduco porque este salón de Pleno lleva más de 25 años oyendo las mismas frases hechas, adoquines en la ciudad faorra en las pedanías. Ciudades de primera y de segunda clase, frases hechas por los grupos de la oposición durante décadas, con gobiernos de un signo y con gobiernos de otro signo. El informe Murcia en cifras recoge que en el último año 2500 personas se han ido a vivir a las pedanías, mientras que en los barrios de la ciudad la población permanece estable. El 62% de la población municipal reside en las pedanías, 6 puntos porcentuales más que hace 12 años. Curiosamente

Santiago el Mayor, Barriomar y Espinardo son las zonas donde más ha crecido la población en los últimos años. El ratio de equipamientos por 100.000 habitantes es muy favorable a los habitantes de las pedanías frente a los del casco urbano. Concretamente los vecinos de las pedanías tienen el doble de infraestructuras de servicios sociales que los del casco urbano, el doble de instalaciones deportivas y el triple de instalaciones relacionadas con la cultura. Las 54 pedanías de Murcia tienen cerca de 200 infraestructuras de servicios sociales, 67 espacios culturales y 138 equipamientos deportivos. No abundaré en los datos de inversiones en pedanías que anteriormente les destaqué.

Algunos aspectos concretos que han desarrollado durante sus intervenciones me gustaría rápidamente comentárselo. Las cláusulas sociales y ambientales estarán, como muy bien saben ustedes aprobadas antes de final de año. Me sorprende y agrada que alguien que se ha distinguido por su contraposición a los Hacendados de la Huerta, a los huertanos, que defiendan los regadíos de la huerta, simplemente indicarles que esta corporación en su representación en la Confederación Hidrográfica del Segura, se opuso tajantemente a cualquier recorte de esos regadíos tradicionales y voto en contra.

No son dos años lo que van a durar las obras de Alfonso X sino que serán ocho meses. La mesa del árbol ya se ha convocado, y han asistido algunos de ustedes donde se dio buena cuenta de lo que allí se iba a hacer. Me agrada que alguien en concreto no se reconozca, y es un elemento que me da seguridad en el proyecto de la Cárcel Vieja. En cualquier caso poner como edificantes ejemplos como los de los Ayuntamientos de Madrid, no digo nada con la situación económica en la que se encuentra, de Barcelona tampoco digo nada de la situación política de Barcelona, y de Zaragoza que evidentemente el episodio de su Alcalde no es tampoco de los más edificantes.

En la próxima OEP se van a convocar las 257 plazas de interinos, el cien por cien de las mismas, el próximo 20 de noviembre se lleva a la mesa general de negociación para la convocatoria de las mismas. La policía, el cien por cien de la tasa de reposición del 2016 y gran parte de la de 2017 se va a destinar a la policía, que es lo que legalmente se puede convocar.

Dedicaré unos minutos a la intervención de la portavoz del Grupo Socialista. Me ha agradado mucho tanto el inicio como el final, la parte central no me ha agradado tanto. La parte inicial en la que habla de sus sueños, decía Hamlet somos hechos de la misma materia que nuestros sueños y somos lo que vivimos más lo que soñamos, me agrada que la portavoz del Grupo Socialista tenga sueños y me agrada también la parte final en la que propone una serie de acuerdos. Mano tendida para todo lo que ha propuesto en esos acuerdos, pero como dije antes, el acuerdo como en otras cosas que se ha atribuido exclusivamente al Grupo Socialista, es cosa de dos y sin dos es imposible el acuerdo por lo



tanto no creo que sea bueno esa especie de soberbia política de vanidad de atribuirme exclusivamente los logros. Los acuerdos son cosa de dos, basta con que uno no quiera para que no haya acuerdo.

Quiero concluir yendo al tema que todos ustedes se han referido en relación con el soterramiento de las vías en el municipio de Murcia. Efectivamente siendo importante la llegada del AVE a nuestro municipio, es más importante el soterramiento. Bien es verdad que la llegada del AVE es algo desdeñable, fíjense que 2011 el AVE fue utilizando por 20.000.000 de viajeros, hoy más de 35.000.000 de viajeros se suben a la Alta Velocidad cada año. Este año 2017 se han cumplido 25 años de la Alta Velocidad en España, fue en 1992 cuando entró en funcionamiento la línea Madrid-Sevilla desde entonces la Alta Velocidad ha sido utilizada por 357.000.000 de viajeros, hay en este momento 27 provincias y 47 estaciones conectadas que cubren más del 67% de la población española, entre ellas no está la Comunidad de Murcia, 47 estaciones entre ellas no está el municipio de Murcia, 67% de población entre ellas no está la población de la Región de Murcia. Hay 2.715 kilómetros de Alta Velocidad en España, ni un solo kilómetro en el municipio de Murcia. Los usuarios otorgan una calificación de 8,07 (entre 1 y 10) a la calidad del servicio, la velocidad comercial es 222 kilómetros por hora y ha aumentado esa velocidad en 160 % desde la media de los años 80. Para algunos esta Alta Velocidad sigue siendo un símbolo de despilfarro y de la burbuja de infraestructuras innecesarias, porque es una inversión cara y es cierto, es una inversión cara pero es cara porque es eficaz y es segura, porque es innovación, liderazgo industrial y tecnología punta y porque tiene una indiscutible rentabilidad social, un valor intangible que no sale en los balances de explotación. Entre 1992 y 2016 la Alta velocidad ha permitido un ahorro de 4.268.000 de euros, en emisiones de CO<sub>2</sub> se cifra en 12,9 millones de toneladas y en combustible fósil en más de 2,6 millones de toneladas equivalentes de petróleo. Como les decía, siendo todo esto importante que lo es, no es lo más importante. Con la llegada del AVE, con el soterramiento, se van a invertir 600.000.000 de euros en ese proyecto. Fíjense lo que les digo, siendo importante el Alta Velocidad solamente el 15% de esos 600 millones va destinado a la Alta Velocidad, el 85% va destinado al soterramiento porque el proyecto es el soterramiento de las vías a su paso por la ciudad. Se trata de resolver ese problema de cohesión social, de incomunicación que existía entre la ciudad y los barrios de la ciudad de Murcia.

Para hacernos una idea de lo que supone esa inversión les voy a poner algunos datos, la construcción del Guggenheim de Bilbao supuso una inversión de 84 millones de euros y ha supuesto en 16 años 3.170.000 de euros, el 37% de su coste, pues bien la inversión para soterrar las vías es siete veces superior a la del Guggenheim. La autovía del noroeste de la Región de Murcia, pregunten a los vecinos de Moratalla, Calasparra, Cehegín, Caravaca, que ha supuesto la autovía, supuso una inversión de 155.000.000 de euros y ha transformado completamente esos municipios. Pues bien la inversión que se realizara en los barrios del sur de la ciudad para soterrar las vías, es cuatro veces la de esta infraestructura. La inversión en el Teatro Romano de Cartagena, que ha supuesto también una modificación y transformación de la ciudad, fue de 43 millones de euros, las obras del soterramiento son 14 veces superiores. Estamos ante la inversión más importante que se ha realizado no solamente en la historia de este municipio sino de esta región. Nos encontramos ante una de esas encrucijadas de la historia que requiere altura de miras, solvencia y determinación. El próximo día 15 de noviembre comienzan las obras de soterramiento de las vías que han dividido esta ciudad durante más de 50 años. Como he dicho ya y mantengo, queremos el soterramiento, llevamos desde el primer día, como les he dicho antes, trabajando para conseguirlo, la semana que viene empiezan las obras, no quiero ser ni seré responsable de que se paralice ese proyecto. En comunicación esta misma mañana con el Presidente de Adif me ha confirmado que efectivamente el próximo miércoles día 15 se inician las obras de soterramiento y que esa misma semana se convocará la comisión social del seguimiento de las obras del ferrocarril, de la que forman parte todos los grupos municipales de esta corporación, para dar cuenta de todos y cada uno de los detalles del mismo y también, como se solicitó en el último Consejo Social al que ustedes asistieron ayer, estarán presentes los sindicatos con mayor representación en la ciudad de Murcia.

Creo sinceramente que este proyecto es puro regeneracionismo, desmontando el tópico de la España tecnológicamente atrasada, esa metáfora noventayochista de un futuro anclado en la lentitud ferroviaria. Probablemente después del propio régimen constitucional, después de la propia Constitución, la Alta Velocidad es la enseña más acreditada de nuestra democracia y no parece casualidad que algunos pretendan ahora cargarse ambas cosas. El día que el presidente de la Generalitat Catalana, Sr. Puigdemont, se fue a Bruselas, huyó a Bruselas, huyo de la justicia española aparecía en un periódico de tirada nacional una frase de un político catalán, Francesc Cambó, en esa frase decía lo siguiente “hay dos maneras de llegar al desastre, una es pedir lo imposible, la otra es retrasar lo inevitable”. Como Alcalde de Murcia defiendiendo el proyecto de soterramiento de las vías pues hoy si es posible y a partir del próximo miércoles será una realidad. Muchas gracias.”





El **Sr. Secretario** informó que en turno de contestación tenía la palabra el Sr. Trigueros, concejal no adscrito.

El **Sr. Trigueros Cano**, concejal no adscrito, en primer lugar felicitó a todos los interlocutores por el talante y las formas y el ejemplo dado hoy.

“Se puede decir lo mismo, pero de muy diversas formas y hoy las formas se han guardado. Hoy sí creo que hemos sido ejemplo y se puede discrepar pero con el respeto por bandera. Sr. Alcalde oyendo a los representantes de la oposición, lo que le hemos dicho esta mañana, creo que lo tiene usted fácil para el año que viene. Ojalá el año que viene, estas reiteraciones y coincidencias que la oposición desde nuestro punto de vista, y sin ponernos de acuerdo, hemos traído aquí, no se tengan que volver a repetir. Se le ha dicho que seguimos teniendo esa percepción de ciudadanos de primera y de segunda, usted acaba de decir que no es así pues lo puede demostrar el año que viene con hechos. Yo en la cuestión de las pedanías, que se está descentralizando bastante, lo único que me crea un poco de inquietud es que se ponen 15 millones de euros en manos de personas que no han sido elegidas democráticamente, que han sido designadas por los grupos municipales, no sé qué responsabilidad pueden tener o compromiso de sus obligaciones con el gasto. Se le ha dicho que los transportes públicos, que intentemos equiparar el precio, se le ha hablado de un carril bici que parece que está improvisado, se le ha pedido más seguridad, más atención a los ciudadanos necesitados, abaratar costes de servicios básicos como el agua, problemas con el personal laboral de este Ayuntamiento, una ciudad sin muros, un plan que arregle la cultura y el patrimonio, nuestra huerta, un proyecto de ciudad, peatonalización, accesibilidad, o inclusión social. Yo creo que todo esto lo tiene fácil para que el año que viene pueda decirnos, miren ustedes el año pasado eran estos problemas los que se trajeron y de todo esto hemos avanzado aquí y aquí. Yo creo que se puede conseguir, me alegra mucho haberle oído tender la mano a la Sra. Hernández, imagino que esa mano irá para todo el mundo, ese es el talante que debe regir en esta corporación y le felicito por eso. Imagino que a todos nos llegará.

Para terminar Murcia Río, La Cárcel Vieja, San Esteban o la llegada del AVE. Grandes obras faraónicas que van a contribuir a una gran ciudad, pero no olvide que el resto de aspectos, las cosas más pequeñas, los detalles, son los que nos llevan a crecer como personas. Eso hace que estemos orgullosos de nuestra ciudad y también contribuye

a engrandecerla, porque no solo es grande lo que se ve, es más grande lo que se siente. Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** en turno de contestación dio la palabra a la Sra. Morales Ortiz, del Grupo Es Ahora Murcia.

La **Sra. Morales Ortiz**, del Grupo Es Ahora Murcia, el turno de réplica dijo:

“Me gustaría hacer una consideración inicial, la verdad es que a mí me han agradado mucho las palabras con las que el Sr. Alcalde ha abierto esta mañana el debate, cuando se ha hablado que lo que tenemos que hacer es crítica constructiva. No podemos confundir la crítica política con el ataque personal y no podemos entrar en la senda del ataque, de la enemistad, de la agresividad. Estoy satisfecha porque yo también pienso que el tono de las intervenciones en este debate ha sido dentro de la crítica constructiva y de hablar de deficiencias, creo que ha sido un tono moderado y constructivo con una sola excepción, la de la portavoz del Grupo municipal del Partido Popular. Sinceramente en la única intervención donde yo esta mañana he encontrado odio, he encontrado agresividad, he encontrado ataques personales, he encontrado que se rebajaba el nivel del debate casi hasta el fango, ha sido en la intervención del Grupo del Partido Popular. Me llama la atención Sr. Alcalde porque entiendo que hay una inmensa y una enorme contradicción entre las palabras con las que usted ha querido inaugurar este debate y las palabras con las que su propio partido ha actuado. Sinceramente y no lo entiendo, has sido un discurso lleno de ira, lleno de cabreo, creo que deberían ustedes relajarse.

También le quería comentar a la señora portavoz que si de lo que se trata es de hablar, de personas y cuestiones personales, pues si quiere usted que empecemos esta mañana a ir revisando uno a uno todos los que comparten con usted bancada, podemos hacerlo, pero yo creo que eso no es lo que le interesa a la gente. Este es el debate sobre el Estado del Municipio y volviendo a él, ahí sí ha tenido razón la señora portavoz de su grupo municipal y yo creo que el consejo que nos ha dado a todos los grupos de la oposición en primer lugar debería asumirlo usted, y efectivamente creo que debería salir de este edificio, del salón noble y de las ruedas de prensa y acompañarla a avanzar unos metros, como ella ha dicho, y salir a la calle. En esos metros al salir a la calle avance un poquito más y asómese al río a ver como está, siga avanzando un poquito y cruce el puente y asómese a las vías que creo que no ha estado nunca todavía, Santiago el Mayor, los barrios del sur, los lugares donde ahora mismo reside la mayor problemática social y el mayor conflicto social y creo que a esa calle usted no ha ido. O incluso cuando vuelva al Ayuntamiento, como le decía la Sra. Pérez pueden ir juntos paseen por La Paz o siéntese en cualquier parada del autobús a ver a donde consigue llegar. O por ejemplo, a mí me sorprendió cuando el día de la manifestación en la que 50.000 murcianos salieron a apoyar



la llegada soterrada del AVE a Murcia, estábamos todos los grupos de la oposición defendiendo la reivindicaciones de vecinos y vecinas de todo el espectro ideológico, todo absolutamente todo el espectro ideológico, solo faltaban ustedes y la verdad es que les echamos de menos.

Dice usted que hablamos de alternativas, claro, hablamos del conocimiento de la realidad del municipio y yo les quiero recordar que en lo que a Ahora Murcia respecta, nosotros procedemos de los movimientos sociales, vecinal, de colectivos y conocemos muy bien cual es la realidad del municipio de hecho llevamos años trabajando en muchos de sus sectores. Sectores esenciales del municipio, huerta, sector social, cultura, urbanismo, sanidad pero sí que tengo que decir, Sr. Ballesta, que nosotros tenemos nuestra propia agenda y desde luego no nos van a decir ustedes como ni donde, ni cuando, ni con quien tenemos que reunirnos, como es evidente, eso es la democracia, desde la discrepancia cada uno tiene su proyecto político. Nosotros tenemos un proyecto político que es claro, sabemos muy bien lo que queremos y cuáles son las propuestas que tenemos que ofrecer y los ciudadanos lo saben, aquí las hemos traído, a este Pleno, las hemos llevado a Comisiones, el único problema es que en muchas ocasiones toman ustedes nuestras propuestas y las pervierten, lo que ocurrió con la peatonalización de Alfonso X o por citar un ejemplo que usted ha citado ahora atribuyéndoselo, la Mesa del árbol propuesta de Ahora Murcia y por cierto todavía está inactiva. Le digo por tanto que en Ahora Murcia sabemos perfectamente de que estamos hablando y tenemos un proyecto de gobierno alternativo. Además les tengo que decir que es un proyecto que no tiene ataduras, es un proyecto que no se debe a ningún interés espurio ni a ningún poder, es un proyecto que no arrastra pesos muertos y me temo que ustedes no pueden decir lo mismo.

Muchas Gracias.”

El **Sr. Secretario** en turno de contestación dio la palabra al Sr. Tornel Aguilar, del Grupo Cambiemos Murcia.

El Sr. **Tornel Aguilar**, del Grupo Cambiemos Murcia, comenzó su turno de replicar diciendo:

“Quiero agradecer las palabras de la Sra. Pérez en cuanto a los criterios de auto-crítica, reflexión y modestia que en su opinión tienen que ser centrales en la actividad

política. Yo le aseguro que en mi grupo con todos nuestros defectos, intentamos ser autocríticos, reflexivos, rigurosos, intentamos que la modestia no se nos escape mucho, con nuestros defectos, virtudes, carencias como todo el mundo. Le agradezco porque yo estoy radicalmente de acuerdo con esos tres criterios a la hora de ejercer la actividad de la política. Carencia de ideas Sr. Alcalde, cuando tenemos un record absoluto de presentación de mociones y propuestas a este Pleno, no carencia de ideas no. Falta de aportaciones cuando estamos trabajando todos desde el primero hasta el último, todos los que estamos aquí sentados, y en las juntas municipales nuestros compañeros y compañeras con muchos menos recursos que nosotros y están todos, todos los días trabajando a fondo, compartiendo gobierno alternativos en tantas juntas municipales con una actividad, como en el terreno de la cultura que no se había visto jamás en este municipio, en el de asistencia a familias con dificultades, a colegios etc. Hay ideas y hay aportaciones, y hay acuerdos, el Sr. Alcalde ha mencionado la cifra significativa de la capacidad de llegar a acuerdos en este Pleno entre todos. Claro que sí, ese no es el problema, el problema es que luego los acuerdos que sí somos capaces de firmar en este Pleno con mérito de todos y todas, luego se desarrollan y aplican y ejecutan bajo un determinado prisma político de gobierno, legítimo, y por eso el proyecto de Alfonso X antes de existir como proyecto ya tenía financiación, el proyecto de Santa Eulalia no tiene financiación y, si uno abre la puerta de la muralla de Orihuela y sale hacia la Paz ni hay proyecto ni hay financiación, depende de en qué punto geográfico sincrónico esté uno en la ciudad, tiene o no tiene acceso a los derechos. La línea recta puede irse hacia el este, hacia la Paz, puede irse hacia Santiago el Mayor, hacia el Carmen, hacia Barriomar, Espíritu Santo etc. Es una red de líneas rectas que conforme uno se aleja los derechos y recursos públicos se pierden. Esa es la aplicación de los acuerdos que sí somos capaces de obtener mediante el diálogo y la reflexión y el respeto de todos.

Pero nosotros no hemos venido a hablar de nosotros y mucho menos del proyecto del Partido Popular, con todo el respeto a su proyecto, hemos venido a hablar de nuestra visión de la situación del municipio de Murcia y hemos sido honestos y sinceros a la hora de exponerlo. Creemos que hay que alcanzar en proyectos concretos de igualdad, en la revisión del PGU es fundamental y en los proyectos de promoción de los barrios y no revitalización pues los barrios ya tienen vida, de promoción social de los barrios y las familias. Lo del AVE, ha hecho el Sr. Alcalde una loa del AVE muy interesante, hay cifras que dicen otras cosas, pero efectivamente Murcia no cuenta para nada en la distribución de la red del AVE. El Partido Popular que ha gobernado en el Ayuntamiento y en la Comunidad autónoma durante veinticuatro años y no ha conseguido ninguna gran infraestructura para esta región, un aeropuerto sin aviones, agua para todos menos para los de



Murcia, y el AVE tampoco. Nosotros no creemos en el Ave, pero eso es otra cuestión, pero todos los presentes estamos de acuerdo en el soterramiento y hemos dicho que queremos el soterramiento, en lo que no estamos de acuerdo es en que el AVE tenga que venir en superficie a 10 por hora por que en 2019 hay que anunciar algo. Estamos todos de acuerdo en soterramiento pero no en un AVE en superficie para que a la muralla de Murcia se le ponga delante un mural que la disfrace. En materia de accesibilidad el 4 de diciembre está aquí ya, y no se ha cumplido, etc.

Nosotros no estamos ni cansados, ni decepcionados, vamos a seguir cumpliendo nuestro compromiso político hasta el último día, trabajando todo lo que podamos y lo mejor que podamos, y animamos a todos los ciudadanos a un mayor compromiso con esta ciudad, porque política hacemos todos desde aquí, desde la calle y a mayor implicación mayor y mejor política.

Gracias.”

El **Sr. Secretario** en turno de contestación dio la palabra al Sr. Gómez Figal, del Grupo Ciudadanos.

El **Sr. Gómez Figal**, del Grupo Ciudadanos, comenzó su turno de réplica diciendo:

“Habla de que no asumimos nuestra obligación y lo peor de todo es que solamente hace referencia a cuando se ha votado una ilegalidad. Sr. Alcalde, ha dicho que no ha escuchado ningún proyecto en las intervenciones, usted solo avala nuestra intervención y muestra que estamos en lo cierto cuando decimos que no escucha. Habla usted de un número de mociones aprobadas, ejecutadas y en estudio como si fuese un logro, cuando ese número solo refleja el trabajo de los grupos de la oposición. Un trabajo que ustedes no respetan y para que no nos olvidemos de ello cada vez que pueden nos recuerdan o nos dan un papel de Secretaría diciendo que las mociones aprobadas no son vinculantes y no tienen obligación de cumplirlas. Hay que tener mucha paciencia para escuchar esos números y sobre todo para escuchar el número de mociones ejecutadas y en estudio. Menos mal que los vecinos ya no los engañan.

Hablan de multitud de comisiones, pero no ha dicho nada de que han salido muy pocas adelante o de sus pocos resultados, habla de acuerdos con sindicatos pero no dice nada de que algunos de ellos como la RPT está reclamada mediante recurso de reposición

y posiblemente será denunciada por los trabajadores de esta Administración. No ha hablado de que está evitando, dilatando el concurso de traslados y sigue dando puestos sin criterio alguno y de forma arbitraria, imaginamos a amiguetes del régimen del Partido Popular. Ustedes mismos dicen una cosa y la contraria, por un lado nos habla de su capacidad de consenso y diálogo en su talante en las negociaciones y de su grupo, y por otra nos habla de una encuesta que refleja la sensación ciudadana, el termómetro real de lo que percibe y vive los ciudadanos de Murcia: que solo tres de cada cuatro contestaron que tenían una sensación que gobierno y oposición llegaban a acuerdos.

Habla de que no asumimos nuestra obligación, lo peor es que solo lo hace cuando se trata de votar una ilegalidad, ¿Por qué no votó usted? ¿Por qué no resolvió usted el problema del Ramón Gaya? ¿Por qué no lo votó junto con el grupo al que ha hecho referencia, cuando tenía mayoría? Porque el único que tenía la obligación de hacerlo, como marca la ley es usted, que es el Alcalde y máximo responsable de esta Administración, usted fue el que permitió esa irregularidad, que no ha resuelto y que terminará en los juzgados. Usted no la votó porque sabía que era ilegal, y si lo hacía sin la complicidad de todos los grupos, sabía que le llegaría de los juzgados la pertinente responsabilidad patrimonial, que veremos donde queda cuando resuelva el problema. Una muestra más de su capacidad de difamar la realidad política de esta Administración.

Qué decir de la portavoz, dice que no tenemos claro cuál es nuestro trabajo, yo creo que la única que no tiene claro cuál es la función del trabajo de la oposición es usted. Le explico, Ciudadanos ha entrado a las Administraciones públicas para regenerar la vida política, cuya principal misión es acabar con la corrupción y gestionar adecuadamente el dinero público, dentro de nuestro ámbito y además de devolver la confianza a los ciudadanos para que estos vuelvan a creer en las Administraciones y en los administradores, ya lo estamos haciendo en pedanías. Tenemos dos facetas una, la labor administrativa, donde se encuentra la fiscalización y con ello la responsabilidad y obligación legal de poner en conocimiento de las autoridades competentes todo aquello que consideremos puede ser constitutivo de una ilegalidad, con el objeto único de salvaguardar y proteger los intereses de nuestros vecinos, obligatorio por la ley de enjuiciamiento criminal, cosa que ustedes no hacen y que incluso se podría decir que promueven y ocultan. Por otro lado está la parte política, donde nos obliga a intentar llegar a acuerdos, a realizar propuestas y aprobar medidas en beneficio de la ciudadanía y rechazar aquellas que les perjudican. Ambas compatibles y es entendible que algunas no le gusten y lo lógico es que no les gusten pues estamos regularizando sus irregularidades.

Muchas Gracias.”



El **Sr. Secretario** en turno de contestación dio la palabra a la Sra. Hernández Ruiz, del Grupo Socialista.

La **Sra. Hernández Ruiz**, del Grupo Socialista, comenzó su turno de replicar diciendo:

“Sr. Alcalde le agradezco que haya rectificado a lo largo de su discurso, pues empezó diciendo que ninguno teníamos propuestas para el municipio cuando yo le acababa de contar seis. Tal vez las había hecho suyas ya y había olvidado quien las acaba de proponer. Efectivamente para llegar a acuerdos tienen que querer dos, pero es que nos hemos pasado años y años pidiendo estas mismas propuestas y la mayoría del Partido Popular rechazándolas una y otra vez. Para llegar a acuerdos tienen que ser que dos que quieran, pero en los últimos meses lo que ha pasado es que uno propone y el otro acepta, pero además de eso si quiere seguir pudiendo llegar a acuerdos tiene que ganarse la confianza con el que quiere acordar, sobre todo cuando lo necesita, que es el caso en el que nos tenemos que ver en esta legislatura.

Le voy a dar algunas de las propuestas que han nombrado aquí: el Consejo de Hombres Buenos que se reúne una vez al mes en este salón de Plenos a propuesta del PSOE, el Plan especial de la ordenación del entorno de la rueda de la Ñora que tuvimos desde el PSOE que recordarles que debían cumplir la Ley. Sr. Alcalde falta usted a la verdad cuando dice que no nos mojamos con los trabajadores del Ramón Gaya, le recuerdo que no nos dio la oportunidad de votar su propuesta porque la retiró, por no llevar la firma de todos los grupos ya que tenía miedo, como le ha dicho el Sr. Gómez, de que le denunciaran por prevaricación. Le recuerdo que la cesión ilegal de trabajadores la llevábamos más de una año denunciando desde el Grupo Socialista y ustedes sin querer escuchar.

Sr. Alcalde quiere saber usted qué es sacrificio, pregúntele a los pedáneos, sin importar el color, pregunte a cualquiera de ellos que sí hacen a diario un sacrificio real suyo personal y de su familiar, esos sí son los verdaderos sacrificados de nuestro municipio, ellos y sus compañeros en las juntas municipales. Ha hablado de la agilidad de los presupuestos de las juntas municipales, pues pregunte a sus pedáneos a los de su color, tal vez no cuenten las mismas bondades que su concejal Sr. Guillén. Seguro que aun hoy

siguen sin poder ejecutar muchas de las partidas. Sabe usted porque la gente sigue comprando o alquilando sus viviendas en las pedanías, porque es mucho más barato que el centro y lo es no por los servicios de los que están dotadas. Claro que si une todas las pedanías, le sale que tienen muchos servicios pero se le ha olvidado decir que las pedanías entre sí no están conectadas, pero también se la ha olvidado decir que más del 60% de la población vivimos en pedanías con lo que también sería normal que tuvieran más del 60% de los servicios. Dígame la agenda cultural de Barqueros, a ver si me la puede decir.

Doscientas cincuenta y siete plazas de interino, que ya anunció el año pasado, nos gustaría que esta vez sí que fuera una realidad porque algunos de estos interinos llevan más de diez y quince años sin una estabilidad laboral. Ha vuelto a hacer usted una enmienda a la totalidad de la gestión de su antecesor, el ex Alcalde Cámara, mire usted en eso sí que coincidimos, lo que no tengo yo claro es si algunos de los componentes de su gobierno y de su partido coinciden, me parece que no van por el mismo camino. Creo sinceramente que lo que va saliendo en estos dos años de gobierno en el municipio ha sido por la profesionalidad y el empuje de nuestros funcionarios, pero no por el empeño del personal de su equipo.

Fíjese usted que cuando habla de Murcia, habla de la ciudad de Murcia una y otra vez, pero nunca del municipio y eso creo que es muy significativo. Dicen haber creado 23 plazas de policía local, creado 23 plazas de policía local eso no es cierto, 17 de ellas solo están en papel ni siquiera convocadas y eso no le sirve a nadie. Son insuficientes para cubrir las necesidades reales, me gustaría ver si hoy me pudieran contestar a una pregunta ¿me pueden decir cuántos agentes y mandos tenemos hoy en este Ayuntamiento, en este edificio? ¿Y cuántos están hoy haciendo servicios en este horario en las calles del centro de nuestro municipio? Me gustaría saberlo antes de que acabara el Pleno.

Creo que podríamos resumir sus más de dos años de gobierno con un título, creo que toda la oposición coincidimos en ello, el gobierno de la fiesta y la propaganda. Muchas Gracias.”

El **Sr. Secretario** en turno de contestación dio la palabra a la Sra. Pérez López, del Grupo Popular.

La **Sra. Pérez López**, del Grupo Popular, comenzó su turno de replicar diciendo:

“Después de cerca de tres horas de debate hay que reconocer que no todos hemos venido con el mismo talante, unos lo hemos hecho con la intención y el compromiso de explicar a todos los murcianos la gestión realizada los últimos meses y ese grado de evolución y cumplimiento en nuestro programa electoral. Hemos detallado los principales





avances obtenidos en este tiempo sin omitir ningún caso los problemas, los retos y obstáculos que hemos encontrado en nuestro camino, incluso los que aún no hemos podido sortear pero en los que estamos trabajando para salvar con éxito. No hemos venido con la intención de recibir felicitaciones y los sabíamos, nos conocemos ya dos años y medio y era lo que esperábamos, sin embargo debo admitir que me ha sorprendido ser testigo de hasta qué punto son capaces de negar hasta las evidencias más incuestionables.

El Grupo Popular sí ha venido hoy a rendir cuentas y así lo hemos hecho, pero no somos los únicos que tenemos que hacerlo, al gobierno le corresponde asumir y gestionar grandes responsabilidades, las vamos a cumplir, pero la oposición también tiene un papel que ejercer y unos compromisos que asumir. Han sido elegidos para formar parte de esta corporación y contribuir con sus propuestas e iniciativas a mejorar nuestro municipio, entre sus obligaciones está la de presentar actuaciones reales y asumibles, de nada sirve construir castillos en el aire si no se asientan sobre una realidad, si no apoyan la aprobación de los presupuestos municipales su actitud es muy licita, pero deben ser consecuentes y no criticar su ejecución sino entran en vigor hasta el mes de octubre. No pueden trabajar desde el absolutismo ideológico, desde el inmovilismo que les caracteriza, desde la barrera de las movilizaciones o los ataques personales a los concejales ya sean en redes sociales o en las calles. Un año más han dejado pasar una oportunidad para rendir cuentas de su propio trabajo, hacer autocrítica y trabajar en mejorar a través de aportaciones en el Estado del Municipio. El Grupo Popular les tiende la mano una vez más, para trabajar conjuntamente por el desarrollo y progreso de nuestro municipio una oferta que les reitero esta mañana y que estoy dispuesta a repetir cuantas veces sea necesario porque todos tenemos un compromiso que hemos adquirido libre y voluntariamente con todos los murcianos. Esperan de nosotros que seamos capaces de construir una Murcia mejor, no destruir avanzar y no retrasar, progresar y nunca retroceder. Sr. Alcalde seguimos estando dispuestos a mantener el ofrecimiento a los grupos de la oposición para buscar el consenso en asuntos estratégicos y de importancia como los que hoy hemos debatido aquí, esta es nuestra obligación, del Alcalde y de los 28 concejales que tenemos el honor de integrar esta corporación. Los murcianos esperan de nosotros lealtad, compromiso y responsabilidad.

A mis compañeros y compañeras, muchas gracias me siento orgullosa por las medidas adoptadas, los proyectos aprobados y el trabajo realizado durante todo este curso. Somos un equipo unido, infracturable, y ese es el éxito de este gobierno, trabajamos mano a mano de forma intensa y durante los 365 días del año. Los vecinos y las vecinas lo saben, nos ven en su calle con sus problemas, en miles de actos de todo tipo, les recibimos en las concejalías, se sienten escuchados y realizados y por encima de todo se sienten satisfechos y convencidos por la labor de un Alcalde como el que tenemos, enhorabuena Sr. Ballesta no es fácil desempeñar una tarea en un escenario como el que nos encontramos, y dicen que se esconde, yo no sé de qué, se le puede ver a usted cada día por nuestras calle, trabajando aquí o en Madrid para el impulso de cuestiones de relevancia histórica, acompañando nuestras tradiciones, a las asociaciones y entidades que también suman su granito de arena por nuestro desarrollo. Está liderando la puesta en marcha de una estrategia de ciudad que ha dejado de ser un proyecto para ser ya una realidad, estamos a mitad de legislatura y lo mejor sin duda alguna está por llegar. Trabajemos juntos porque Murcia merece la pena.

Muchas gracias.”

El **Sr. Secretario** dio la palabra al Sr. Alcalde para el cierre del debate.

El **Sr. Alcalde** agradeció los términos generales como se habían expresado en las intervenciones.

“Concluimos en unos pocos minutos este segundo debate del Estado del Municipio. Han sido casi tres horas de análisis, de reflexiones de diagnóstico y de terapéuticas, distintas obviamente, diferentes pos supuesto. Solamente el hecho de haberlo celebrado debe en sí mismo ser un motivo de satisfacción para todos, pues si analizamos someramente la escena pública, parecería como si nadie fuera capaz de hablar media hora sobre nada, y si alguien lo hace no sería escuchado, quedaría como un pelma, fatuo, charlatán cargante. La política twitter no necesita discursos, ni profundidad, ni razonamientos, es una fraseología de consumo fácil, retórica superficial destinada al alimentar el espectáculo. Falta la arquitectura mental del pensamiento estratégico, en este páramo de banalidad triunfa la antipolítica y la posverdad, por que se ha impuesto el presentismo, el eslogan y la propaganda. Han sido más de tres hora hablando de un proyecto de ciudad, o idea de sociedad, distintas obviamente, diferentes por su puesto, y no está nada mal ante unos sistemas políticos que no están siendo capaces de gestionar la creciente complejidad del mundo, y son impotentes ante quienes ofrecen una simplificación tranquilizadora, aunque sea al precio de una grosera falsificación de la realidad y no representen más que un alivio pasajero. Quien hable hoy de límites, responsabilidad, de intereses compartidos



tiene todas las de perder frente a quienes establecen unas demarcaciones rotundas entre nosotros y ellos. Los nuestros hierven, no tanto porque hay un motivo sino porque hay otro, el extraño que habita y ocupa el sitio que anhelamos. Poco importa que propongan soluciones ineficaces para problemas mal identificados, con tal de que ambas cosas problemas y soluciones, tengan la nitidez de un muro o sea tan gratificante como saberse parte de un nosotros incuestionable. El político militante excluyente, el representante social imbuido de una sediciosa superioridad moral y ética redentorista, puede que triunfe momentáneamente en un ambiente de pesimismo social en el que las falsedades resultan mucho más seductoras que ciertas verdades antipáticas. Quien presume de pureza, también en política asusta, es probable que se llegue a creer de verdad que él o ella y los suyos por si solos son capaces de regenerar el sistema, esto supone una impugnación global de toda la historia anterior, que es leída solo a partir de su patología, e implica una supremacía moral sobre el resto de políticos tan ignorante como arrogante. Mientras los demás rumiamos nuestras dudas e incertidumbres, ellos pasan todo el día chillando certezas. La pasión caliente moviliza la gente, mientras que la democracia se basa en la templanza, la cual es escasamente movilizadora. Estamos en un tiempo nuevo en el que si queremos avanzar no tendrá cabida ni el cinismo, ni el fundamentalismo. Hace falta una ética política renovada y creíble, ilusión pero humildad, creatividad pero capacidad técnica y por encima de todo espíritu de diálogo y mucha, pero que mucha, tolerancia. Los consensos no son una rendición sino un éxito de todos. No se trata de hacer política a golpe de consenso universal, no soy tan iluso, somos personas no somos ángeles y sé que es imposible. Ser moderado no consiste en negar el conflicto, de hecho la política es inevitable justamente porque el conflicto también lo es. La firmeza y la moderación no son enemigas, tampoco la discrepancia y la moderación son incompatibles, pero la moderación se lleva mal con las categorías absolutas, con el fanatismo y sectarismo, la confianza en la posesión de la única verdad. Esa aspereza de nuestra vida pública dificulta el diálogo en la medida en la que la negociación y el acuerdo precisan de un aprendizaje que solo es posible a partir de una disposición personal, desgraciadamente cada vez más infrecuente. En una sociedad en la que el eje derecha izquierda lo succiona todo, la política se convierte en un limbo en el que se juega con la necesidad de las emociones, las frus-

traciones de la gente y la reputaciones de los políticos. La política se sitúa bajo la argumentación emocional sin poder ser replicada, con lo que Hayek llamaba la fatal arrogancia del exceso de razón. A una idea, creencia o argumento no le preguntemos por su verdad sino por quien la sostiene y que interés persigue al hacerlo, el dogmatismo ideológico de nuestros tiempos que no se basa en la creencia de tener razón, sino en la convicción de que no existiendo la verdad nadie tiene derecho a defender su relato, y no es de recibo distorsionar los hechos para acoplarlos a nuestro relato, a nuestra historia, que puede ser eficaz en movilizar sentimientos, pero es falsa. La posverdad es sencillamente mentira y rompe el vínculo humano de la comunicación, del dialogo, del entendimiento en provecho de quien la cuenta, se mida ese provecho en votos o en dinero. Para muchos lo importante hoy no es cargarse de razones, sino de emociones, hay que darse la mano y no la espalda, mirar al futuro y no al pasado, solucionar los problemas de nuestros hijos y nietos, no las querellas de nuestros abuelos, realizar el esfuerzo de oponer, la complejidad al simplismo, el argumento a la consigna y el diálogo, a la provocación. Podremos ser que ni eso, adversarios políticos, pero nunca enemigos políticos. Distinguían brillantemente, mi buen amigo Gregorio Peces Barba, estos dos conceptos el adversario defiende posiciones discrepantes en las actividades vitales de ideas o de creencias, el enemigo tiene mala voluntad hacia el otro, al que desea y si puede le hace mal y que no descarta el combate si no es suficiente la injuria o la envidia, el uso de la violencia o de la fuerza, la política de baja calidad el objetivo del ataque es eludir el debate para evitar el intercambio de ideas. Como dice el filósofo José Luis Pardo en sus Estudios de malestar, el malestar que ahora nos afecta es el deterioro del vínculo social que ha sustituido la lógica del pacto por el enfrentamiento, al menos en el nivel del discurso, el riesgo es la desagregación social y la decadencia de las instituciones públicas, la mayoría contempla el espectáculo de la lucha política con una mirada de disgusto y alarma que pronto deviene en indiferencia. Hay un marcado contraste entre la pasión mediata y la calle, así las cuestiones políticas se dividen en dos, las que interesan e importan a los políticos y las que importan a la gente. Una tras otra las encuestas constatan que la confianza de la ciudadanía en la política descende cada día, ni los políticos en general merecemos credibilidad, ni en consecuencia se confía en el buen funcionamiento de las instituciones. Ya ningún líder aprueba, sea del partido que sea.

He querido compartir esta reflexión final con ustedes porque puede que los tiempos convulsos que vivimos sean también tiempos de confusión. Son momentos en los que es más necesaria que nunca la reflexión acerca de la política, de sus instrumentos y de sus límites. Comparto en principio todas aquellas medidas que se proponen para limitar la



arbitrariedad del poder, pero no estoy de acuerdo con quienes consideran que este es problema central de nuestras democracias. Vivimos un tiempo cuyo dramatismo consiste en que la política puede convertirse en algo completamente prescindible, con esta amenaza me refiero a poderes bien concretos que tratan de neutralizarla pero también en la disolución de la lógica política frente a otras lógicas invasivas como la económica, la populista o la mediática que tratan de colonizar el espacio público. Debemos resistirnos a que las decisiones políticas se adopten con criterios meramente económicos, de celebridad mediática o de simpleza populista, porque con ello nos jugamos la imparcialidad que debe presidir el debate democrático. Hay algo peor que la política, sí, su ausencia. La mentalidad antipolítica con la que se desvanecerían los deseos de quien no tiene más esperanza que la política porque no son poderosos en otros ámbitos. En un mundo sin política nos ahorraríamos algunos sueldos y ciertos espectáculos bochornosos, pero perderían la representación de sus intereses y sus aspiraciones de igualdad quienes no tienen otro medio de hacerse valer y por ellos, y solo por ellos, en mi caso merece la pena seguir adelante. Muchas gracias.”

La **Sra. Hernández Ruiz**, del Grupo Socialista, dijo al Sr. Alcalde si una vez que se había terminado le gustaría poder decir una cosa, que no había querido utilizar políticamente. Con la autorización del Sr. Alcalde continuó:

“Me gustaría pedir a los 29 concejales que nos quitemos los términos esquizofrenia política, autismo político, y esas cuestiones pues no son adjetivos sino enfermedades muy duras para personas que las sufren, igual que sin darnos cuenta utilizamos el cáncer como lo peor que ocurre en nuestra sociedad y en el mundo. ¿Ustedes piensan que después el médico tiene fácil decir a una persona que tiene cáncer? y seguidamente decirle pero no pasa nada, cuando para esa persona lo peor que existe en el mundo es un cáncer. Son términos de enfermedades que deberíamos todos intentar no utilizar para facilitar un poco la vida a todos los ciudadanos.

El **Sr. Alcalde** respondió que estaba completamente de acuerdo y en su caso quizás se había dejado llevar por su profesión y no tenía inconveniente en retirar cualquier expresión hecha en ese sentido. Dio las gracias a todos y levantó la sesión.

Siendo trece horas y treinta minutos, el Sr. Alcalde levantó la sesión, de lo que como Secretario que doy fe.

Murcia a 21 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
Antonio Marín Pérez